

Cartilla No.3

Agosto de 2014



COLECTIVO NACIONAL SINDICAL CLASISTA
"GUILLERMO MARÍN"
Todos Juntos Contra el Capital

CARTILLA No. 3



COLECTIVO NACIONAL SINDICAL CLASISTA
"GUILLERMO MARÍN"

Todos Juntos Contra el Capital

AGOSTO DE 2014

colectivomarin@gmail.com
colectivosindicalgmomarin@yahoo.es

Colectivo Nacional Sindical Clasista “Guillermo Marín” 2014
colectivomarin@gmail.com
colectivosindicalgmomarin@yahoo.es

Impreso por:
Inteligencia Creativa Impresores; Medellín, Colombia.
inteligenciacreativaimpresores@hotmail.com
Agosto de 2014



PRESENTACIÓN

Presentamos nuestra III Cartilla del Colectivo Nacional Sindical Clasista “Guillermo Marín” teniendo como propósito, que su contenido continúe sirviendo a todas las masas de trabajadores de Colombia y el mundo, pues, plasmamos en ella, una experiencia y desarrollo teóricos del sindicalismo clasista.

La VII Asamblea que se realizó en Cali, los días 16 y 17 de junio de 2012 y lo que hoy vive nuestro país y el mundo en lo laboral se refleja en esta Cartilla, lo que implica grandes retos y compromisos del movimiento sindical en el actual panorama. Más aun, con la realización del VI Congreso de la Central Unitaria de trabajadores CUT y la VIII Asamblea Nacional del Colectivo Sindical Guillermo Marín.

Ponernos al frente en el proceso de unidad, confrontación y lucha del movimiento sindical contra el gobierno de Juan Manuel Santos, contra el neoliberalismo, es parar y buscar alternativas diferentes que favorezcan las aspiraciones y los intereses de los trabajadores y el pueblo en general.

Reivindicamos a todos aquellos hombres y mujeres que han profesado y practicado el sindicalismo clasista, porque como Colectivo seguimos su ejemplo en vida: Guillermo Marín Echavarría, Gilberto Agudelo Martínez, Hernán Ortiz Parra, Luis Felipe Vélez Herrera, Heriberto Espinosa; que fueron asesinados por el régimen y bandas paramilitares, lo que nos lleva a continuar exigiendo verdad, justicia, reparación y NO repetición tarea fundamental del movimiento sindical y del sindicalismo clasista.

Over Dorado Cardona
Director Nacional
CNSCGM



CARTA AL MOVIMIENTO SINDICAL, A LOS DELEGADOS Y DELEGADAS AL VI CONGRESO DE LA CUT, CORRIENTES SINDICALES Y DIRIGENTES SINDICALES CLASISTAS

Bogotá DC, 09 de julio de 2014.

Compañeros:

**DELEGADOS VI CONGRESO CUT
SINDICATOS FILIALES
CORRIENTES SINDICALES
DIRIGENTES SINDICALES CLA-
SISTAS
L.C.**

Estimados compañeros:

Reciban un fraternal saludo.

El examen de la crisis y los grandes retos del movimiento sindical en el actual panorama político nacional e internacional imprimen a la preparación y realización del VI Congreso de la CUT un esfuerzo especial que relleva la unidad y lucha del movimiento sindical contra el neoliberalismo y las políticas que insiste este gobierno en aplicar en contravía a los intereses y aspiraciones de los trabajadores.

Labrar ese camino en que son obvias las innumerables dificultades demanda de los sindicalistas revolucionarios que se mantienen en defensa de los principios del sindicalismo clasista la

elaboración, presentación y desarrollo de diversas iniciativas que enfrenten los esfuerzos del gobierno y todos sus colaboradores por institucionalizar el sindicalismo colombiano, convirtiéndolo en un apéndice de sus políticas flexibilizadoras, acabando con los pocos derechos existentes y profundizado la explotación en un momento en que la crisis capitalista se profundiza y extiende a todos los rincones del planeta.

La lucha contra la dispersión política de la CUT y el movimiento sindical, mantener y fortalecer las organizaciones existentes de los trabajadores y rescatar las que hoy promueven el sindicalismo patronal, en un marco de constante impulso de la movilización y la huelga contra las políticas anti-populares de empresarios y gobiernos son tareas de gran relevancia frente a lo cual los sindicalistas revolucionarios en igual manera no podemos ahorrar esfuerzos en medio de la preparación y realización de nuestro Congreso.

La agenda nos impone además ligar estrechamente estos esfuerzos al impulso de un Frente Amplio que permita la participación activa de los trabajado-

res junto al pueblo en la lucha por una Asamblea Nacional Constituyente de un alto contenido democrático y popular, así como la conquista de los cambios democráticos y la paz con justicia social.

Buscando acompasar esos grandes retos y lograr el compromiso de la CUT y sus organizaciones afiliadas, proponemos a las diferentes corrientes sindicales, a las organizaciones y dirigentes de nuestra Central Sindical la suscripción de una Declaración Política que destaque entre otros los siguientes elementos:

1. La afirmación y defensa de los principios fundacionales de la CUT.
2. Destacar la defensa el principio de autonomía e independencia de la CUT y los sindicatos frente a los patronos, el Estado y los partidos políticos de la oligarquía.
3. La afirmación de la CUT y sus organizaciones en la defensa del principio de la democracia sindical y la participación de los trabajadores en las decisiones fundamentales de sus organizaciones.
4. La participación activa de los trabajadores, los dirigentes y organizaciones filiales de la CUT en la lucha que de manera general compromete hoy a todo el pueblo colombiano por la conquista de la paz con justicia social, los cambios democráticos y una Asamblea Constituyente democrática y popular y con ello el

- impulso de un gran Frente Amplio.
5. La confrontación al gobierno de Juan Manuel Santos y sus políticas neoliberales y fascistoides.
 6. El rechazo a la criminalización de la protesta social.
 7. La defensa de los derechos de asociación, contratación colectiva y huelga.
 8. La necesidad de elaborar y presentar un pliego nacional de peticiones que recoja las reivindicaciones más sentidas de los trabajadores.
 9. La solución efectiva a los diferentes conflictos laborales y sindicales.
 10. La solidaridad de la CUT y sus organizaciones filiales a las organizaciones y luchadores que nacional e internacionalmente luchan por el bienestar, la libertad y autodeterminación de nuestros pueblos.

Fraternalmente,

**COLECTIVO NACIONAL
SINDICAL CLASISTA
GUILLERMO MARÍN
DIRECCIÓN NACIONAL**

TARSICIO RIVERA MUÑOZ

Miembro del Colectivo Nacional Sindical Guillermo Marín y Director Departamento Educación Comité Ejecutivo de la CUT

OVER DORADO CARDONA

Director Colectivo Nacional Sindical Guillermo Marín y Segundo Vicepresidente Comité Ejecutivo Fecode



CONTENIDO

| | |
|---|----|
| Caracterización del Colectivo Sindical Clasista “Guillermo Marín” | 9 |
| Informe Político A La VII Asamblea Nacional del Colectivo Nacional Sindical Clasista “Guillermo Marín” | 23 |
| Informe De Funcionamiento Del Colectivo Nacional Sindical Clasista “Guillermo Marín” | 33 |
| Criterios De Funcionamiento Del Colectivo Sindical Clasista “Guillermo Marín” | 39 |
| Situación Del Sindicalismo | 43 |
| Plan de Acción del Colectivo Nacional Sindical Clasista “Guillermo Marín” | 55 |
| Plan de Finanzas 2012-2014..... | 61 |
| Declaración Política de la VII Asamblea Nacional Del Colectivo Sindical Clasista “Guillermo Marín” | 63 |

COLECTIVO NACIONAL SINDICAL CLASISTA

"GUILLERMO MARÍN"

"Todos Juntos Contra el Capital"



15 AÑOS TRABAJO DE Y LUCHA

1996 - 2011

TODOS JUNTOS
CONTRA EL
CAPITAL

POR UN GOBIERNO
DEMOCRÁTICO
Y POPULAR



LUCHA Y
SOLIDARIDAD SON
CAMINOS DE UNIDAD

QUE
LA CRISIS LA
PAGUEN LOS RICOS...

COMPAÑEROS ASESINADOS.

¡ PORQUE NO LOS OLVIDAMOS !



Gilberto Agudelo



Felipe Velez



Hernán Ortiz



Guillermo Marín



Julio Cesar Gomez

**POR FORTALECER LA CONCIENCIA DE CLASE
DE LOS TRABAJADORES Y PUEBLO PARA
LA MOVILIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA**

Vinculate a nuestro trabajo - colectivogmomin@ yahoo.es

CARACTERIZACIÓN DEL COLECTIVO NACIONAL SINDICAL CLASISTA “GUILLERMO MARÍN”

1. ¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una corriente sindical que trabaja al interior del movimiento sindical y obrero del país. Un Colectivo que forma parte del sindicalismo clasista. Se fundó en Medellín en el año de 1996 con el nombre de Colectivo Nacional Sindical Clasista “Guillermo Marín”. Toma el nombre de Guillermo Marín, como homenaje y reconocimiento a su práctica consecuente como obrero textilero –Coltejer- despedido por la patronal por su férrea posición en defensa de los derechos salariales y prestacionales de los trabajadores–as-, dirigente sindical y político, fue asesinado el día 28 de julio de 1994 en la Ciudad de Medellín por grupos paramilitares.

Nuestro Colectivo ha fortalecido su influencia en sindicatos importantes del país, actuando con autonomía, independencia, disciplina y compromiso al interior de las bases de las organizaciones sindicales y sus direcciones, con el propósito de dirigir y aportar al logro de reivindicaciones económicas, sociales y políticas.

2. ¿CUÁL ES NUESTRA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y CÓMO FUNCIONAMOS?

Nuestro Colectivo, como corriente sindical que desarrolla la concepción clasista, interior del movimiento sindical para ayuda a superar su crisis al calor de la lucha contra el imperialismo, el gobierno y patronos, con la plena aplicación de la democracia sindical. El Colectivo también contribuye al fortalecimiento de la movilización social y la lucha política.

Desarrollamos nuestro trabajo y actividades a través de la siguiente estructura organizativa:

Asamblea Nacional. Como la máxima autoridad. Se realiza cada dos años.

Dirección Nacional. Entre Asamblea y Asamblea es la máxima autoridad. Se reúne cada 2 meses como mínimo.

Dirección Nacional Ampliada. Con los delegados departamentales y/o sectoriales, frentes de trabajo.

Secretaría Ejecutiva. Es la Dirección permanente del Colectivo Sindi-



cal y actúa entre reunión y reunión de la Dirección Nacional de Colectivo.

Plenarias Departamentales. Se reúnen por lo menos 2 veces por semestre.

Direcciones Departamentales. Su reuniones están de acuerdo a su desarrollo y necesidades departamentales, en todo caso, por lo menos una vez por mes se debe reunir.

Direcciones por sector o frentes de trabajo. Sus reuniones están de acuerdo a su desarrollo y necesidades del sindicato o frente sindical, en todo caso, por lo menos una vez por mes se debe reunir.

Integrantes: Son las personas que hacen parte de las estructuras organizativas del Colectivo.

Simpatizantes o amigos: Son las personas que comparten nuestros principios y se comprometen con algunas tareas y aportes financieros al Colectivo.

Es importante precisar que nuestro Colectivo no tiene estatutos, tiene unos criterios de política organizativa basados en los principios del sindicalismo de clase.

La estructura organizativa del Colectivo es de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte de todos los integrantes, en especial por los que tenemos funciones de dirección y representatividad en el movimiento.

Las Asambleas Nacionales del Colectivo que se realizan cada 2 años, definen y trazan un plan de trabajo y de acción con ejes articuladores, objetivos generales, específicos, con tiempos, actividades y acciones, con responsables y rubro económico para su cumplimiento. En éstas se discuten, debaten y aprueban las definiciones sindicales y políticas para orientar al movimiento sindical, se elige la dirección nacional.

Nuestro plan de trabajo y acción incluye un componente que es la educación sindical mediante seminarios, encuentros o participación en la estructura del Colectivo Sindical y en los eventos democráticos del sindicato al que pertenecemos.

Nuestro trabajo Nacional se sustenta con el avance y posicionamiento de nuestro trabajo departamental, municipal y por frentes sindicales y organizaciones sindicales donde tenemos presencia e influencia.

A nivel internacional tenemos compromisos que debemos cumplir, participando en los encuentros del sindicalismo clasista y congresos de los trabajadores organizados en centrales o federaciones internacionales.

Nuestra comunicación debe conllevar, no solo a exhortaciones, sino a llamamientos y a acciones prácticas. Que convoque e invite, que eduque e instruya a la acción práctica de las masas que influenciarnos. Entre los integrantes del Colectivo sindical ésta es permanente y debe seguir siéndolo mediante los números de teléfonos de nuestras organizaciones sindicales, celulares, correos electrónicos, circulares internas, boletines, volantes, cartillas, documentos de discusión y trabajo.

La estructura de funcionamiento del Colectivo permite espacios y tiempos de reuniones de acuerdo a las condiciones concretas del movimiento sindical y la dinámica interna. En ésta se debate la problemática de los trabajadores y del país, presentando las salidas concretas.

En nuestro trabajo sindical, priorizamos el trabajo en las bases y sectores sociales del área de influencia de cada organización sindical, para organizarlas, movilizarlas en desarrollo de nuestros criterios sindicales y de la lucha política en todas sus expresiones en la cual estamos participando en el país.

Privilegiamos en nuestro trabajo sindical, los siguientes frentes: servicios públicos, energético, minero, manufacturero, sectores informales tanto organizados como no organizados para contrarrestar el bajo índice de sindicalización en Colombia.

Como Colectivo Sindical somos adherentes e impulsores del Movimiento por la Constituyente Popular –MCP–. Materializamos y desarrollamos las conclusiones de sus Convenciones Nacionales, trabajamos de la mano con las estructuras del MCP en cada departamento y sector social y así contribuir, a su fortalecimiento, crecimiento y aportar a la lucha por conquistar un gobierno democrático, anti imperialista y popular.

3. ¿QUÉ PRINCIPIOS SINDICALES Y PLAN DE TRABAJO NOS GUIAN?

Tenemos como consigna y eslogan: **“todos Juntos contra el capital”**, por la naturaleza del Colectivo, que como tal se ajusta al papel que deben cumplir los sindicatos en la búsqueda de mejores condiciones de vida y trabajo de los afiliados. Los sindicatos son instrumentos en el desarrollo de la lucha de clases para cumplir la permanente confrontación contra la explotación y opresión.

Como Colectivo Sindical adoptamos una declaración de principios sindicales clasistas, que constituyen una poderosa herramienta en manos del movimiento sindical; invitamos no solo a los integrantes sino a todos los trabajadores a discutirlos y ponerlos en práctica y a desarrollarlos en su organización sindical:



3.1. PRINCIPIOS SINDICALES

Para que los sindicatos puedan cumplir cabalmente su papel en el contexto de la lucha de clases y en la defensa de los intereses de los trabajadores, deben guiar su actividad con los siguientes principios básicos:

- La Independencia de Clase.
- La democracia Sindical.
- El Internacionalismo y la Solidaridad de Clase.
- La Unidad de Acción y la Unidad Sindical.
- La Política de alianzas del Movimiento Sindical.
- **LA INDEPENDENCIA DE CLASE**

Es el principio más importante de todos, el basamento para la concepción y acción sindical consecuente, elemento determinante para la plena realización de los demás principios.

Sin independencia de clase la democracia sindical falla por la base al quedar condicionada por la influencia

burguesa; sin independencia de clase la solidaridad queda recortada al estrecho marco de la caridad cristiana; sin independencia de clase la unidad sindical no tiene sentido, pues sus objetivos más importantes desaparecen, como son los referidos a las conquistas políticas y al cambio social; sin independencia de clase, la política de alianzas de la clase obrera, del movimiento sindical, no puede concebirse, pues su razón de ser es precisamente para participar como clase en la lucha de clases liderando otros sectores sociales.

Es menester que en todas las organizaciones sindicales hagamos la reflexión de cómo estamos aplicando este fundamental principio de la independencia de clase como pre-requisito y punto de partida del accionar sindical.

Por independencia de clase de las organizaciones sindicales debemos entender:

- Independencia frente a los Partidos Políticos Burgueses.
- Independencia frente a los Patrones.
- Independencia frente al Estado Burgués.
- Independencia frente a la Iglesia.

Estos aspectos se explican en la independencia, tanto teórica como práctica, que deben adoptar las organizaciones sindicales con respecto a aquellas organizaciones, partidos políticos y demás estructuras que expresan y defienden los intereses y políticas del

actual sistema de explotación y opresión.

Si partimos de considerar que las organizaciones sindicales son por excelencia organismos que propugnan por el bienestar de los trabajadores, la defensa y ampliación de sus derechos, la igualdad y la justicia social, debemos entonces señalar y exaltar que los sindicatos por excelencia deben fundamentar su pensamiento y acción en la confrontación a todos aquellos aparatos, ideologías y concepciones que defienden la esclavitud de los asalariados.

La independencia de clase significa comprender que la solución de los problemas de la clase obrera, los trabajadores y sus familias sólo se logra con sus propias manos, con su propia lucha, con la defensa resuelta de sus más altos intereses de clase, que no son distintos al progreso del conjunto de la humanidad.

La independencia de clase nos indica que jamás, en ninguna parte del mundo capitalista-imperialista, la clase dueña de la riqueza y del poder del Estado va a sacar a los trabajadores de la esclavitud asalariada, ni de la miseria; ello equivaldría a esperar una renuncia por parte del capitalismo a su propia esencia: **la explotación y opresión del conjunto social.**

La independencia de clase significa igualmente que la clase obrera, los trabajadores, el pueblo y todas sus organizaciones debemos hacer los mayores

esfuerzos por lograr la más completa unidad contra la patronal y sus gobiernos, contra sus políticas y medidas represivas.

La clase capitalista es la misma clase de los patronos, que explotan el trabajo ajeno para obtener y acumular inmensas riquezas, es la misma clase monopolista, que extiende su poder a todas las naciones y el mundo, que subyuga a los pueblos y niega su derecho de autodeterminación. Confrontar el sistema de explotación significa, a la vez, confrontar los vejámenes cometidos por los monopolios y el capital financiero contra los pueblos, rechazar sus imposiciones, proclamar la soberanía y la libertad, exaltar por ende la lucha contra todos los imperialismos.

Colombia es un país capitalista atraído y dependiente del imperialismo, cuyo principal obstáculo para el desarrollo y los grandes cambios, lo constituye la alianza estratégica burguesa-imperialismo, especialmente con el norteamericano. Por ello, el blanco político fundamental de la lucha de la clase obrera, los trabajadores y el pueblo, es esa alianza, cada vez más antinacional, antipopular y reaccionaria. Cometido de los sindicatos es también aportar de manera consecuente a esta lucha.

En ese orden de ideas, ante las políticas y modelo que actualmente impone el FMI, la banca multilateral y la burguesía lacaya, los sindicatos tienen la tarea de con-

frontarlas en todos los estadios sociales y políticos. Se reitera que los modelos económicos y políticos que han existido y el actual (el neoliberalismo), son modelos del mismo sistema de explotación, de ellos no tenemos nada que escoger ni ofrecerles modificaciones.

Los intereses de la clase obrera y demás trabajadores son irreconciliables con los del capital nacional y transnacional. En el sistema social capitalista, la contradicción entre la producción social y la apropiación privada de la riqueza producida, a través de la fuerza de trabajo, convertida en mercancía y la extracción de plusvalía, constituye la base de la acumulación capitalista y del antagonismo entre las clases fundamentales: la burguesía y el proletariado. Desde ese punto de vista las organizaciones sindicales, por su esencia, deben ser organizaciones clasistas que al comprender la esencia del capitalismo luchan por su hundimiento y apoyan la construcción de un nuevo sistema social sin explotados ni explotadores.

Los sindicatos clasistas luchan contra este sistema y se orientan en la búsqueda de uno alternativo, opuesto al viejo y caduco sistema capitalista, su comportamiento y propuestas en cada episodio concreto de la lucha consultan ese objetivo. En ese sentido, la lucha por reformas más que un objetivo final son un medio para acumular fuerzas y elevar el nivel de conciencia y organización de las amplias masas trabaja-

doras. Se procura por tanto, lograr mejores condiciones de vida y de trabajo para la clase obrera bajo el capitalismo, pues no se renuncia a la lucha por reformas, pero jamás se formulan como el objetivo final.

La experiencia acumulada en la lucha de clases en cada país y en el mundo, ha hecho a la clase obrera, poseedora de un rico acumulado histórico, teórico y práctico, que la ha dotado de una capacidad para aportar, como ninguna otra clase o sector de clase, como ningún grupo o sector social, a la lucha por grandes transformaciones sociales; así no lo demuestran los diferentes movimientos que se están gestando en los distintos países en contra del modelo neoliberal impuesto por el capital financiero.

Por eso es indispensable mantener el estudio y conocimiento de las experiencias revolucionarias y construcciones progresistas en lo social, económico, político e ideológico, especialmente los orientados hacia el socialismo por ser el único sistema alternativo al modelo de producción capitalista, el único que se propone la abolición de la esclavitud asalariada, la emancipación del trabajo, que es el objetivo final que se busca con el accionar de la clase obrera.

• LA DEMOCRACIA SINDICAL

El concepto de democracia cambia de acuerdo con las clases sociales exis-

tentes y dominantes en una sociedad. En la democracia formal burguesa, las decisiones son tomadas por un grupo minoritario, la burguesía, como ocurre en nuestro país, donde la minoría manda a la mayoría. A la inmensa masa de trabajadores y campesinos se le margina de las decisiones por medio del engaño, la demagogia, el clientelismo, el control de los medios de comunicación, la violencia y la represión. En tales condiciones a la mayoría no le queda más derecho que el de protestar o el recurso negativo -porque de todas maneras las decisiones se toman-, de no participar, de engrosar las filas del abstencionismo.

En la democracia real del proletariado, en la cual se basa la democracia sindical, las decisiones las toman los trabajadores. El derecho a disentir y a protestar no existe después de tomadas las decisiones, sino antes y es un elemento que incide en esas decisiones.

Por eso cuando se toma una decisión, por ejemplo en una asamblea que vota una huelga, la minoría que no estuvo de acuerdo tiene que someterse a la voluntad de la mayoría, tiene que apoyar el movimiento. Esa es la democracia real, basada en la voluntad de las mayorías y en la disciplina de clase.

Pero la democracia sindical tiene un problema, para que ella se realice es menester la participación y actividad de las bases sindicales, que intervengan en las reuniones y asambleas, en las comisiones y tareas del movimien-



to. Si los trabajadores se abstienen no participan de la vida sindical, si los dirigentes aceptan o fomentan esta situación, la democracia sindical se vuelve formal, o sea, que las decisiones las toma una minoría, las toma el grupo de dirigentes. Allí se abre campo al surgimiento de caudillos y “dueños” de los sindicatos y es en esta forma como llega más frecuentemente la influencia burguesa al sindicalismo, porque la patronal aprovecha esta situación de caudillismo en el movimiento para separar a la dirigencia de la base, para llevar a la dirigencia a posiciones conciliadoras o entreguistas. De allí surge la ligazón que debe darse entre la democracia y la independencia de clase, pues tanto en la dirigencia como en la base las posiciones independientes de clase, son la mejor vacuna contra la abstención negativa y contra la influencia burguesa al interior de las organizaciones sindicales.

Un momento esencial en el cual se debe buscar al máximo la participación de las bases, garantizando su libertad de expresión y de elección, es cuando

se elige la Junta Directiva, a fin de que todas decidan libremente, sin presiones, ni coacciones y que se lleve a la dirección a los trabajadores más honestos, luchadores y capaces. La elección debe garantizar la representación proporcional de modo que las minorías tengan su cuota en la dirección.

Cuando más libre y acertada haya sido la elección, tanto más garantía habrá de una buena actividad sindical, puesto que la base, viéndose cabalmente representada estará más dispuesta a participar y apoyar en todas las tareas, y los dirigentes entenderán mejor su compromiso como una delegación del poder que nace de la base, no de ellos mismos y procurarán cumplir, sabiendo que cuentan con ese apoyo, al cual se sienten obligados a acudir.

Las consultas y la rendición de cuentas son elementos indispensables de la democracia, pues recuerda a todos, dirigentes y base, que el poder reside en las mayorías y que aquellos destacados de la base a la dirección están obligados a dar cuenta de su gestión, en todos los órdenes y que si el balance es negativo puede serles revocado el mandato por quienes lo eligieron.

Se concretan así como principios de la democracia sindical: Primero, la promoción de la participación consciente de los trabajadores en las decisiones trascendentales de los sindicatos; Segundo, la sujeción de las minorías a las mayorías; Tercero, el

derecho a elegir y ser elegido (en la concepción amplia del sufragio universal).

Sabiendo que por la influencia del sistema de democracia restringida en que vivimos en el movimiento sindical existen muchas diferencias en la aplicación de la democracia, debemos luchar por superarla y ampliar cada vez más la democracia sindical, en la seguridad de que ello fortalecerá nuestras organizaciones.

• EL INTERNACIONALISMO Y LA SOLIDARIDAD DE CLASE

En general, los actos de solidaridad son expresiones humanas que tienen raíz en instintos atávicos, adquiridos dentro del desarrollo evolutivo. La solidaridad sindical parte de ese sentimiento humanista, elevándolo a una actitud de clase, de comprensión de ser parte de un cuerpo social, que es el proletariado y por tanto tiene un contenido político. Así mientras la solidaridad humana es algo natural e innato en las personas, la solidaridad sindical de clase, no nace con nosotros, sino que se aprende simultáneamente con el conocimiento de nuestra pertenencia a una clase.

Empezamos a entender lo que es la solidaridad sindical de clase cuando empezamos a comprender que lo que le pasa a cualquier trabajador, el golpe que recibe cualquier organización sindical o proletaria, nos afecta también a nosotros; es un golpe contra nuestro sindicato, contra nuestra clase.

La solidaridad de clase no puede entenderse como el antiguo mutualismo, el socorro mutuo, no es solidaridad cristiana o caritativa. Ella es solidaridad con los hermanos de clase y contra el patrón. Contra el capital, contra el régimen de explotación, su objetivo principal es no dejar aislar ninguna lucha, ninguna huelga. Pero la solidaridad opera de lado y lado: el que está comprometido con la lucha debe exigir y planear la solidaridad, no debe permitir que el enemigo lo golpee solo. Porque si una huelga se aísla o se rompe el mal cobija a todo el movimiento y no sólo es el sindicato el que pierde. Se ha abierto por allí, una grieta, un boquete por donde se cuele el trabajo del enemigo.

El proletariado es la clase más progresista de la sociedad, la que tiene mayores vínculos de solidaridad. Su situación de clase desposeída frente a los medios de producción y de las riquezas del país, su comunidad de intereses y objetivos, determina que sus luchas las lleve a cabo en forma conjunta como única manera de hacer frente a la política de la clase enemiga, los capitalistas.

Exigir y recibir la solidaridad de cualquier movimiento y organización es tener una posición de clase proletaria. No recibir o no dar la solidaridad por diferencias entre uno y otro(s) sindicatos -ideológica, por ejemplo-, es ayudar al enemigo, es abrir el camino a la ofensiva de la burguesía.

La forma más elemental es la solidaridad moral, que es declarar el apoyo contra el patrón, el Estado; luego viene la solidaridad económica, dando aportes al sostenimiento de la lucha; un mayor nivel tiene la solidaridad activa, haciendo presencia y colaborando en mítines y movilizaciones. Apoyo decisivo lo constituyen los paros de solidaridad que entrañan una forma fundamental de la unidad de acción de los trabajadores.

La solidaridad también debe expresarse en el campo internacional con los hermanos de clase que luchan contra la explotación capitalista y con los pueblos del mundo que combaten por su liberación nacional y social. Como proletarios debemos comprender que la clase obrera es única a nivel internacional con unos únicos objetivos y enemigos a nivel internacional. Por eso la solidaridad de clase también es internacionalismo proletario.

• LA UNIDAD DE ACCION Y LA UNIDAD SINDICAL

La unidad de acción consiste en adelantar acciones, tareas específicas, generalmente a corto plazo, con la unificación de organizaciones de diferentes vertientes sindicales y políticas en torno a un pliego común, una movilización conjunta, o alrededor de un paro unitario.

También se puede conformar como un paso que puede conducir a la unidad orgánica, organismos permanen-

tes (por un tiempo indeterminado) de unidad de acción, como los comités internacionales, o las coordinadoras donde caben los sindicatos de distinta afiliación e incluso organizaciones populares como juntas comunales, cívicas o campesinas.

Lo importante es tener claro que la unidad de acción es una táctica proletaria que le permite a la clase obrera jugar mejor su papel de vanguardia en sus luchas, enseña en la práctica a los trabajadores y al pueblo a valorar la importancia de la unidad, a ganar batallas, gracias a esa unidad, frente a la burguesía, lo cual fortalece su conciencia de clase y los arma de mayor seguridad para las luchas que lleven a la transformación social.

Existen posiciones dogmáticas y sectarias que consideran que se pierde al hacer unidad de acción con quienes no tienen su misma línea política; olvidan que la unidad de acción se basa precisamente en la unidad de la diversidad; que allí se aplica el principio universal de la unidad y lucha; se mantiene el debate sobre los puntos de divergencia pero se priorizan los puntos de convergencia, que posibilitan la unidad con el objetivo estratégico de acumular fuerzas hacia los combates futuros.

La unidad sindical se basa en la correspondencia en los principios, en la política y camino a seguir en la lucha contra la burguesía y el imperialismo, en la de-

fensa de los derechos y objetivos tanto tácticos como estratégicos de la clase obrera y todos los trabajadores. La unidad sindical exige un comportamiento de clase donde la unión en torno al camino a seguir, la lucha a desarrollar, las banderas y principios a levantar son lo fundamental.

La unidad orgánica es reflejo de la unidad sindical, sucede cuando varias organizaciones sindicales se unen en una sola -llámese federación, central o confederación- y deciden defender unos únicos principios, políticas y plataforma de lucha. En general, ella es un medio de la capacidad de participación de los trabajadores en la lucha de clases, y de impulsar su concientización política e ideológica para la tarea estratégica que abre espacio de solución a la mayoría de problemas del pueblo: la erradicación del sistema de explotación y el establecimiento de la sociedad socialista.

• LA POLITICA DE ALIANZAS DEL MOVIMIENTO SINDICAL

La clase obrera, en la lucha contra el capital tiene que aliarse con el campesinado y otros sectores sociales como las capas medias y la intelectualidad progresista. El fundamento para esta alianza es la comunidad de intereses primordiales que tienen obreros, campesinos, empleados, trabajadores independientes y otras capas populares que sufren en mayor o menor medida la explotación y opresión burguesas.

De la misma manera la solución de sus problemas básicos sólo puede lograrse por el mismo camino: el derrocamiento del poder burgués y la instauración de la sociedad sin explotados ni explotadores.

Los problemas derivados de formas atrasadas de producción en el campo y la ciudad, las nuevas formas de explotación capitalista -que también se concretan en el campo y la ciudad -y que afectan de conjunto a la sociedad colombiana, en general- conllevan a que los sindicatos impulsen dentro de sus tareas centrales la alianza del pueblo, la alianza obrero, campesina y popular, y en especial el impulso de organizaciones frentistas que la posibiliten. La participación de los sindicatos en formas organizativas de carácter frentista potencia la lucha de la clase obrera y el pueblo por las grandes transformaciones.

4. PLATAFORMA DE LUCHA

Para desarrollar los principios que guían el trabajo y práctica permanente, el Colectivo Nacional Sindical Clasista “Guillermo Marín” impulsa la siguiente plataforma de lucha:

- Lucha abierta contra la globalización, el modelo neoliberal y sus nefastas consecuencias contra los trabajadores y el pueblo.
- Lucha por la democracia y garantías políticas.
- Contra todo tipo de injerencia im-



perialista en nuestro país.

- Luchar por la unidad de la clase obrera y el pueblo colombiano por la consecución de un gobierno democrático, patriótico y popular.

Urge organizar políticamente a los trabajadores construyendo y fortaleciendo el partido del proletariado, así mismo en sus organizaciones e instrumentos, en la vía de crecer en calidad y cantidad el movimiento obrero revolucionario y antiimperialista.

Fortalecer la corriente sindical clasista y derrotar las posiciones socialdemócratas y de derecha en el movimiento sindical y obrero, escenarios de la lucha de clases.

Luchar por transformar la correlación de fuerzas en la dirección de la Central Sindical y en las direcciones nacionales y locales de los sindicatos, llevando a cabo una campaña política para el posicionamiento de nuestros planteamientos políticos y organizativos, de tal manera que al VI Congreso de la CUT, los sectores revolucionarios y clasistas lleguemos en mejores condiciones cualitativas y cuantitativas, que

nos permitan incidir más y mejor en las decisiones del mismo.

La educación política, sindical y la movilización al centro de los trabajadores debe ser una tarea prioritaria para atacar los vicios y prácticas que hoy son en parte responsables de la crisis sindical, tales como el burocratismo, inmovilismo y el empirismo que sustituye el análisis científico de la realidad y la realización de las tareas correspondientes.

Trabajar porque el presente año sea el de centralización del movimiento sindical, mediante el impulso de las siguientes tareas:

Insistir en el fortalecimiento y construcción de la Central Unitaria de Trabajadores, de carácter clasista y con un importante número de afilados que supere el menguado 4% de trabajadores sindicalizados, que coloque una dirección clasista y una plataforma de lucha y criterios de construcción que correspondan a los momentos de globalización imperialista que tratan de imponernos. Se trata de encontrar los medios y mecanismos a través de los cuales el conjunto del movimiento sindical logre unificar las fuerzas, potenciar la organización y hacer valer esa unidad para enfrentar las nuevas condiciones en que se desenvuelve la explotación capitalista en la actualidad.

Luchar por un sindicalismo por rama de industria y una sola organi-

zación nacional, de tal manera que el proceso de fusión CUT, y CTC sea una realidad, para, desde ahí, potenciar y trabajar por una sola central de trabajadores en el país, comprometiendo a la CGT. Para el sindicalismo clasista es esta una tarea de primer orden. Una organización que tenga capacidad de convocatoria, capacidad de dirección y movilización; capacidad de negociación y denuncia, frente a las condiciones laborales y la política que se implementa en los diferentes sectores.

Es por eso que se tiene la necesidad de encontrar los mejores mecanismos que permitan superar la dispersión, mediante la conquista de nuevas formas organizativas, que rebasen el nivel de la organización sindical exclusivamente de empresa existente en la actualidad, para pasar a organizaciones sindicales de industria, con las mismas facultades legales que las de empresa, y bajo la protección legal de la afiliación individual y voluntaria de los trabajadores que se incorporen a dichas organizaciones. Es una alternativa sindical en la que ya se tiene experiencia y que hay que evaluar, primero, porque reuniría contingentes mucho más numerosos de trabajadores; segundo, por la capacidad de acción y presión unificada de los trabajadores de una rama industrial y productiva concreta; tercero, esta opción organizativa permitiría incorporar a todos los trabajadores de una rama determinada, rompiendo así las trabas actualmente existentes en

cuanto al mínimo de 25 trabajadores por empresa para poder organizarse, y en cuanto a la tercerización en la contratación de la mano de obra; y cuarto, esta alternativa organizativa bloquearía el argumento patronal de que no es posible mejorar las condiciones laborales de una empresa porque enfrenta una desventaja con las demás de la misma rama.

Es claro que las ventajas de esta opción organizativa sindical, no pueden entenderse por sí solas, serán tales únicamente en la medida en que su conducción y dirección sea clasista y consecuente, y la propia vida sindical de dichas organizaciones tenga un profundo contenido democrático, que impida el surgimiento de castas burocráticas, oportunistas y manipuladoras a su interior.

Mantener en el ámbito internacional la unidad de acción con el movimiento sindical mundial en la confrontación a las políticas imperialistas.

El aumento del ejército de los desempleados e informales nos obliga, y es urgente, el proponerlos organizarlos. Para ello debemos desarrollar una investigación que nos permita conocerlos mejor y situar sus necesidades, a fin de presentarles alternativas reivindicativas organizativas y de lucha: La tercerización laboral.

Combatir, reivindicando la política clasista, todas las pretensiones de la burguesía y su gobierno para transfor-

mar el derecho a la organización sindical, remplazándola por el contrato sindical, que tiene como objetivo llevar a que los contratos de trabajo se rijan por la contracción civil y perder así todas las garantías laborales y legales que ha ganado la clase obrera en este país. Mantenemos la posición de que los sindicatos deben presentar pliego, negociar e ir a la huelga si no hay respuestas positivas.

Debemos promover la evaluación y control de las decisiones de los eventos democráticos de la Central Sindical para luchar contra el burocratismo, el grupismo, el anarcosindicalismo en la dirección y fortalecer el papel a jugar en la lucha contra la política del régimen, del gobierno y del imperialismo norteamericano.

Debemos esforzarnos por desarrollar nuestra concepción y práctica clasista en unidad de acción con otras fuerzas políticas que también se reclaman de este campo y que se mueven al interior de las organizaciones sindicales.

La recuperación de los derechos laborales es una necesidad urgente para los trabajadores. Empezar una amplia campaña en torno al tema de los derechos laborales de los trabajadores, principalmente en lo referente a la libertades sindicales: Libre asociación, organización sindical, a presentar pliego de peticiones, reclamación, a la convención colectiva: estabilidad, a la movilización y la huelga.

Es indispensable seguir impulsando el movimiento de oposición a los gobiernos neoliberales y al régimen imperante que, partiendo de los sectores organizados de trabajadores, avance a los no organizados y a los demás sectores de la sociedad. La tarea principal del conjunto del movimiento sindical colombiano es contribuir en la construcción y funcionamiento de ese movimiento, siempre persistiendo y elevando la oposición popular al gobierno y todas sus políticas y medidas neoliberales y fondo-monetaristas; a las privatizaciones, a la flexibilización laboral y a las políticas de globalización; a la dominación imperialista; al pago de la deuda externa; a la presencia de bases militares norteamericanas en el territorio colombiano, al Plan Colombia, a la seguridad democrática hoy “prosperidad democrática”; al sistema capitalista que sojuzga y oprime al pueblo colombiano. Con la movilización y la lucha permanente garantizamos la acumulación de fuerzas por conquistas no solo particulares sino de carácter general.

El movimiento sindical debe además, contribuir en la lucha por un gobierno democrático, patriótico y anti-imperialista. Y a la consolidación de propuestas de organización de carácter frentistas que hoy se mueven en el país, como la del Movimiento por una constituyente popular, con un claro

norte: UNA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO.

5. FORMULARIO PARA PERTENECER A NUESTRO COLECTIVO SINDICAL.

Compañero-a:

Después de leído, analizado, socializado el presente documento y tomada la decisión de querer hacer parte como integrante de nuestro Colectivo Sindical, te solicitamos diligenciar la siguiente información:

Nombres y apellidos completos:

Empresa o entidad donde trabaja:

Sindicato al que perteneces:

Posibles días que se te facilitan para las reuniones mensuales.

Correos electrónicos:

Teléfono fijo: _____ y
Celular: _____.

Otros compañeros-as- que pueden hacer parte del Colectivo Sindical:

Sugerencias:

Lugar y fecha de diligenciamiento:

E MAIL: colectivosindicalgmomarin@yahoo.es y colectivomarin@gmail.com

Bogotá, Diciembre 17 de 2010.

INFORME POLÍTICO A LA VII ASAMBLEA NACIONAL DEL COLECTIVO NACIONAL SINDICAL CLASISTA “GUILLERMO MARÍN” —CNSCGM—

PRESENTACIÓN

Este informe elaborado colectivamente por la Secretaria Ejecutiva y la Dirección Nacional del CNSCGM, da cuenta de los últimos hechos políticos, económicos y sociales fundamentales a nivel nacional e internacional, como consecuencia de la crisis capitalista, que se viene agudizando desde el 2007, la cual viene afectando enormemente los intereses de los trabajadores y de los pueblos. Igualmente da cuenta de las respuestas del movimiento sindical, social y popular a toda la arremetida del imperialismo y de sus gobiernos lacayos, los cuales buscan descargar la crisis en los hombros de los trabajadores y los pueblos. Además recoge un esbozo de algunos elementos de las crisis del movimiento sindical y sus posibles salidas.

SITUACIÓN INTERNACIONAL

Se agudizan y crecen las dificultades del imperialismo en todo el planeta, para superar la crisis económica, que estalló en Estados Unidos en 2007 con

las fraudulentas hipotecas. Los salvatajes antes que contribuir a la solución de la crisis la ha agravado, lo que evidencia la profundidad de ésta y corrobora los fracasos del neoliberalismo, como teoría para librar de la crisis al sistema capitalista.

Estas dificultades propias de la irreversible crisis general del capitalismo son avivadas y aprovechadas con la lucha popular en Europa, Asia, África, América, el Caribe e incluso, Estados Unidos y otros lugares del mundo; ante a estas protestas, son múltiples las medidas represivas impuestas por los imperialistas y las burguesías, que siguen demostrando su carácter de socios menores y lacayas; pero las masas organizadas no se han amilanado ante estas medidas, por el contrario han respondido contundentemente con huelgas, movilizaciones, protestas, luchas callejeras; lo que demuestra que el movimiento obrero está en proceso de resurgimiento a nivel internacional, debido a la ofensiva agresiva del capital.

Una contra-tendencia de este resurgimiento es el papel que ha jugado la socialdemocracia a nivel nacional e internacional, cual es el de contener la

lucha social y ayudar a paliar la crisis del capitalismo, lo cual se evidencia en los comportamientos patronales y gobiernistas de la Central Sindical Internacional (CSI) y la Central Sindical americana (CSA) de composición socialdemócrata, con vocería en la Organización Internacional del Trabajo –OIT- y la Organización mundial del Comercio –OMC-, donde promueven la concertación, agudizando la contradicción entre clasistas y socialdemócratas.

Por otra parte, la crisis sigue afectando a las grandes masas de trabajadores de la ciudad y el campo; la parálisis productiva se hace insostenible, el desempleo y la informalidad galopan, la inflación azota los costos de la canasta familiar, los salarios bajan, el hambre y la miseria corren por doquier. La crisis conlleva a mayores antagonismos de clase en la base de la sociedad, que marcan su desenvolvimiento y conducen a acelerar el proceso histórico de lucha de clases y disputa del poder entre el proletariado y los pueblos, de un lado, y la burguesía y el imperialismo del otro.

En palabras de los clásicos del proletariado esta crisis genera una crisis política, que puede desarrollarse hasta llegar a que el pueblo no quiera seguir siendo gobernado como anteriormente y la burguesía no pueda seguir gobernando como anteriormente gobernaba.

Se agudiza en esos términos con mayor fuerza la contradicción entre el trabajo asalariado y el capital y se fortalece la perspectiva de un sistema alternativo, opuesto a todo lo viejo y caduco que representa el sistema capitalista.

SITUACIÓN NACIONAL

La situación política, social y económica de nuestro país muestra, cada vez más, la profundización de la crisis, las salidas que desde el gobierno y los empresarios se dan, todas apuntan a que esta crisis la paguen los trabajadores y el pueblo en general.

El gobierno de Juan Manuel Santos, sigue favoreciendo el parasitismo, y la oligarquía financiera arremetiendo como su antecesor contra los derechos de los trabajadores y del pueblo. Las cifras económicas favorecen a un reducido grupo de monopolistas colombianos, y sobre todo, al capital transnacional bien remunerado con los altos intereses y una industria minero-energética de saqueo sin topes, para burlar impuestos sin dar empleo mientras destruye el medio ambiente extendiendo la miseria, el desempleo y las enfermedades.

El crecimiento económico del 2011 generó titulares y voces de euforia en la oligarquía, olvidando realidades estructurales del país como el atraso industrial, un agro sin generar autosuficiencia alimentaria, la dependencia

agravada por las prolongadas dificultades económicas estadounidenses y del mundo capitalista en crisis irreversible, así como el efecto transitorio del ingreso de capitales. De ahí que las cifras de crecimiento del Producto Interno Bruto –PIB- en el 2011 cuenta con una mirada crítica de diferentes economistas prestigiosos que desde distintas escuelas y experiencias indican que no es sostenible.

Con Santos el presidencialismo se fortifica por otras vías, como la nueva ley de regalías aprobada en diciembre de 2011 que toma gran parte de esos recursos para enjugar el déficit fiscal y entregar poco a los departamentos, al tiempo que le quita la mínima autonomía municipal y departamental que dio la Constitución del 91 al crear la facultad presidencial de intervenir en sus proyectos con el pretexto de la eficiencia y el combate a la corrupción.

La demagogia con el incremento del salario mínimo, no pasó de ser una bomba navideña que se desinfló, y solo luchas como las de los controladores aéreos, los petroleros y sindicatos combativos pueden arrancar conquistas acordes con la realidad del costo de vida de los trabajadores y sus familias.

Por otra parte la Ley de primer empleo, que redujo el salario mínimo para los jóvenes, engrosó el bolsillo de los capitalistas, pero no creó ni la formalización anunciada, ni nuevos pues-



tos de trabajo; según informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE-, para el trimestre móvil diciembre de 2011 - febrero 2012, el 35,6% de la población en edad de trabajar se encontraba inactiva.

Al promover la Ley de regla fiscal, se ponen topes a los gastos y la inversión social en beneficio de la contabilidad del Estado, y en detrimento del bienestar por cuenta de la acción directa del Ejecutivo que toma más preponderancia sobre el legislativo.

Entre tanto, están claras las inmensas ganancias de las multinacionales y la oligarquía financiera colombiana, así como el esmero de Santos en pagar .

Cumplidamente la deuda a los agiotistas internacionales y sostener los gastos en guerra y seguridad rebasando el actual presupuesto nacional, con la regla fiscal los compromisos en gasto e inversión social quedan sin soporte. De allí su ofensiva contra las pensiones y contra la gratuidad de la educación y la salud públicas.

La burguesía arrecia con sus medidas de explotación, impone mayores



garantías y beneficios a los grandes inversionistas y multinacionales, promueve la división y la concertación al interior de los trabajadores y sus organizaciones, sin embargo no logra cooperaciones amplias y duraderas, a pesar del esfuerzo que realizan algunos aristócratas obreros y burócratas sindicales que promueven el sindicalismo “participativo” de Santos y la consiguiente vinculación del movimiento sindical a la llamada mesa de concertación, en alabanza al tripartismo que impulsa el imperialismo desde la OIT.

La implementación de esta política neoliberal, combinando todas las formas de represión: terrorismo de Estado, flexibilización laboral, desideologización de los trabajadores, y cooptación de dirigentes y organizaciones sindicales, han conducido a una crisis en el movimiento sindical.

A pesar de que estas medidas las ha impuesto con la complacencia de las diferentes fuerzas que conforman el acuerdo de unidad nacional, también han generado contradicciones, lo que demuestra la fragilidad de ese acuer-

do, que cada día se desgasta más. El intento de Santos de darle base social a esa unidad burocrática llamando al movimiento sindical a integrarse a ese acuerdo fracasó rápidamente porque lo acogió una minoría del sindicalismo expresada en la mayoría de la CGT, desacuerdo acentuado con la negativa a dar apoyo a la aspiración de Santos de llevar a la presidencia de la OIT al Vicepresidente Angelino Garzón, pues hoy el fuerte perfil inicial rotulado como ex sindicalista al cual acudían los oportunistas a cada paso y difundiendo sus falsas “ayudas” a las organizaciones sindicales y sociales de masas ya lo aproximan a reconocerlo como ex izquierdista.

Ese acuerdo logró dividir algunas organizaciones y cooptar algunos burócratas, pero en el caso de la CPC el debate contra los agentes de Santos, fortaleció la organización y su papel en el movimiento de oposición al régimen, que ya logra mover importantes volúmenes de masas en el país y salió al frente en luchas como el paro cívico de La Guajira y la parálisis parcial de Villavicencio (capital del Meta) contra el recorte de las regalías que puso en la calle a poblaciones de todo el llano el 26 de mayo de 2011, pasando por las fuertes luchas de los obreros del petróleo y el carbón con las multinacionales como Pacific Rubiales y Drumond, el paro de transportadores, las protestas campesinas y del magisterio, hasta llegar al triunfo de amplias masas ju-

veniles del movimiento estudiantil en noviembre de 2011, obligando el retiro en el Congreso de la república del proyecto gubernamental que profundizaba privatización la educación superior.

La crisis que se viene dando en la CUT a nivel Nacional, en las subdirectivas y sindicatos filiales, explota con las decisiones adoptadas el pasado 3 de mayo del 2012 cuando los representantes del sindicalismo democrático proclive a la tendencia política llamada progresista, hacen una alianza con tres integrantes del anterior acuerdo mayoritario: TARSICIO MORA de nueva opción; DOMINGO TOBAR de Poder y Unidad Popular_-PUP- y GILBERTO MARTINEZ de ANTHOC, conformando un precario acuerdo mayoritario de 11 miembros que trae estas consecuencias sindicales y políticas: Retoma la dirección de la central la socialdemocracia.

- Por primera vez en los 25 años de existencia de la central las tres firmas quedan en el acuerdo mayoritario.

- Hay una importante respuesta de inconformidad en subdirectivas y sindicatos filiales expresados en comunicados de rechazo a la conformación de este acuerdo.

- Se dificultan las garantías democráticas para los procesos electorales de delegados al VI Congreso de la

CUT y del nuevo Comité Ejecutivo de la Central.

Se fortalecen las relaciones de concertación con el gobierno y patronos relegando la movilización social a un segundo plano.

Desde nuestra posición clasista debemos trabajar por afirmar la independencia de clase respecto a las políticas de los patronos, el gobierno y la socialdemocracia, sin olvidar que la unidad de acción con los integrantes del sector minoritario de la CUT, que debe estar orientada a la defensa de los derechos de los trabajadores, al impulso de la organización y movilización. De allí la importancia de promover un plan de acción que nos garantice ganar la correlación de fuerzas en la base para incidir en los eventos democráticos como Junta Nacional, VI Congreso, nuevo Ejecutivo Nacional y de las Subdirectivas.

Las fuerzas amantes de los cambios democráticos y revolucionarios han estado ligadas a las acciones del proletariado y demás trabajadores, para enfrentar a los patronos, al gobierno y al régimen. Los sindicalistas antipatronales y antiimperialistas, liderados por la corriente clasista superaron algunos efectos del neoliberalismo, con la tercerización laboral y las Cooperativas de Trabajo Asociado, obstaculizadoras de la sindicalización.

La protesta, la movilización y la lucha social y política siguen sien-

do las herramientas fundamentales de los trabajadores y el pueblo, para mostrar el descontento con este régimen excluyente y explotador y para exigir los cambios que se necesitan para mejorar sus condiciones de vida y de existencia económica y material.

En los años 2010, 2011 y lo que va corrido del 2012 no solo se ha incrementado el número de colombianos que protestan sino el número de protestas y sus diferentes formas de lucha (movilizaciones, paros, jornadas de protesta, bloqueos, choques callejeros y barricadas). Los trabajadores petroleros, los trabajadores afiliados de Sintra Carbón, Empleados Oficiales, Maestros, estudiantes de secundaria y universitarios, indígenas, Negritudes, campesinos, movimientos y organizaciones de DDHH, transportadores, organizaciones de mujeres, entre otros, son un torrente de inconformidad hoy en Colombia. Se expresa inconformidad con la prestación de los servicios públicos domiciliarios, se exige más y mejores viviendas, empleo productivo digno, educación, salud, energía, agua potable, acueducto, alcantarillado, protección del medio ambiente, recreación, obras, infraestructura e inversión social.

Esta respuesta social fortalece la tendencia al ascenso de la lucha de masas. La consolidación de esta tendencia y la coordinación y articulación de las fuerzas progresistas, democráticas, de izquierda y revolucionarias, nos

ayudan a fortalecer el Movimiento de Oposición al Régimen –MOR–.

La correlación de fuerzas tiende al logro de cambios a favor del campo popular, en donde con formas organizativas y poniendo la lucha y movilización al centro, no solo se denuncia sino que además, se confronta y deslegitima al gobierno de Santos.

El conjunto de los trabajadores organizados en sindicatos debemos hacer una ofensiva para ayudar a superar su crisis y retomar su papel en la lucha social y política, al mismo tiempo que sectores sociales que hoy están privilegiando la lucha electoral, pongan esta forma de lucha al servicio de la movilización social y política para enfrentar el régimen y actual gobierno.

Se hace necesario, canalizar la inconformidad de miles de trabajadores, que salen a la pelea por las altas tarifas de los servicios públicos, de las víctimas de la violencia estatal, de los damnificados de las olas invernales, de los desplazados forzados etc. propiciando alguna forma organizativa.

El movimiento ofrece avances importantes de articulación y coordinación de las luchas, que manifiestan especialmente en la reciente respuesta estudiantil y de los maestros y sectores populares por el derecho a la educación. La tenacidad y combatividad de la lucha crece, aunque pesan mucho en la mente del pueblo los efectos intimidatorios de la guerra sucia adelantada por décadas, los peligros de la acción represiva del gobierno y sus cuer-

pos paramilitares, de seguridad, administrativos, de control y de justicia.

Otras dificultades del movimiento sindical son: El fracaso en la conformación de la Central Única de trabajadores de Colombia; el Comando Nacional Unitario del movimiento sindical, en vez de ganar relevancia está paralizado por las disputas entre burócratas interesados en la concertación con Santos, el acuerdo tripartito y los comportamientos de la OIT, se dan en el marco de culto a la institucionalidad burgués-imperialista, en el marco mundial y las nuevas orientaciones de la Central Sindical Internacional CSI de composición socialdemócrata en su mayoría, no convoca a movilizaciones y protestas contundentes.

De allí la importancia de examinar cómo marcha la unidad de acción, la solidaridad en casos concretos con los conflictos que desde diferentes frentes sociales se preparan y programan, para concentrar esfuerzos en esa línea.

Valoramos, los ejes políticos que enarbola la Coordinación de Movimientos y Organizaciones Sociales de Colombia, pues ayudan a centralizar, coordinar, organizar y movilizar a la amplia capa de colombianos explotados y oprimidos en la vía de construir el frente anti -imperialista y antifascista. En ese sentido la decisión de preparar y desarrollar un verdadero Paro Cívico Nacional es acertado, esto requiere de la participación de la mayoría de los afiliados de los principales sindicatos, organizaciones sociales y



políticas, ante todo y sobre todo, en el cese de actividades laborales y no sólo en las marchas de protesta. El trabajo con la base social y paro de la producción son condiciones para el logro de este propósito.

Reiteramos que estamos por el Paro Cívico Nacional -PCN-, sobre la base de trabajarlo con y desde las bases sociales y comprometiéndonos con el paro de la producción. El movimiento sindical, indígena, agrario y popular debe ser de tal contundencia que nos permitan echar atrás medidas y frenar proyectos de ley en los cuales insiste el antidemocrático gobierno de Juan Manuel Santos.

NUESTRAS PROPUESTAS Y SALIDAS A LA CRISIS

En el marco de lo expuesto, el movimiento sindical debe hacer su aporte a la lucha económica y política general que debe librar todo el pueblo. Partimos de insistir en que no hay salida sin un ataque decisivo al capital, porque

la crisis exige, para defender a los intereses de los trabajadores y el pueblo, prohibición de despidos, de remates de viviendas y fincas por hipotecas bancarias; la nacionalización de la banca, de las principales empresas y de nuestros recursos naturales; el monopolio estatal del comercio exterior; enfrentar la privatización de las ganancias y la socialización de las pérdidas; defender la soberanía nacional de los embates de la injerencia extranjera, y por su puesto luchar por los espacios y libertades democráticas, comprenden tareas fundamentales para enfrentar el salvataje planteado por la burguesía y sus acólitos, que beneficia la concentración y centralización del capital en cada vez menos magnates y pulpos financieros.

En lo laboral y en lo social estamos por:

- Derogatoria de la ley 789 de 2002, de reforma laboral.

- Eliminación de la intermediación laboral, las empresas temporales y cooperativas de trabajo asociado, fortaleciendo la contratación directa.

- **Lucha por el empleo digno que implica alza general de salarios, garantía a la estabilidad laboral y a los derechos prestacionales de los trabajadores colombianos, derogatoria del acto legislativo 01 del 2005, así como de todas aquellas leyes y decretos que afecten el derecho de los trabajadores a pensionarse.**

- Nacionalización de los recursos e instituciones de la seguridad social en salud y pensiones, con el establecimiento de un sistema de salud integral, sin limitaciones para todos los colombianos, cuya financiación, dirección y control esté a cargo del Estado; eliminación los fondos privados de pensiones, estableciendo como régimen único, a cargo del Estado, el de “prima media con prestación definida”.

- Respeto a los derechos de negociación, contratación colectiva y huelga de los trabajadores; eliminación de las leyes y decretos que limitan y hacen ineficaz el ejercicio de estos derechos.

- No a la penalización y criminalización de la protesta social.

- Protección a las víctimas de la guerra sucia, así como el respeto a sus derechos a la verdad, justicia y reparación plena, apertura democrática para el pueblo.

- Lucha por el acuerdo humanitario y por la paz con justicia social; solidaridad con las luchas de las comunidades indígenas y negras en el país.

En lo relacionado con el fortalecimiento y crecimiento del movimiento sindical proponemos:

- Retomar la propuesta de construcción y desarrollo de la central ÚNICA de trabajadores colombianos, colocando al centro la defensa de los principios clasistas del sindicalismo, así como la defensa de los derechos de los trabajadores.

- Impulso a la sindicalización en el campo nacional, departamental y sectorial, especial atención daremos a la construcción de nuevos sindicatos.

- Retomar con fuerza la conformación de sindicatos por rama de la economía o industria y servicios.

Contribuir a la centralización y el fortalecimiento del movimiento sindical mundial.

Sobre los procesos electorales del movimiento sindical

Está tomada la decisión de realizar las elecciones del Comité Ejecutivo Nacional de la Central Unitaria de Trabajadores –CUT– y Subdirectivas departamentales, de sindicatos nacionales y departamentales; además está decidida la convocatoria a la elección de delegados para el VI Congreso de la CUT, XVIII asamblea federal de FECODE, Ejecutivo de FECODE y de direcciones de algunos sindicatos filiales, lo que reviste especial atención para el Colectivo. Al respecto proponemos:

- Diseño y elaboración de la campaña sindical y política del Colectivo

que comprende: Elaborar la propuesta programática, determinar nuestros candidatos(as), resolver la financiación de la campaña y el cronograma de actividades.

- Trabajar para superar los resultados electorales obtenidos en la anterior elección para mejorar nuestra correlación de fuerzas.

- Perfilar nuevos cuadros directivos y dirigentes a nivel nacional, departamental y sectorial.

Sobre movilización sindical, social y política nuestro Colectivo está por:

- Rescate del derecho a la huelga.

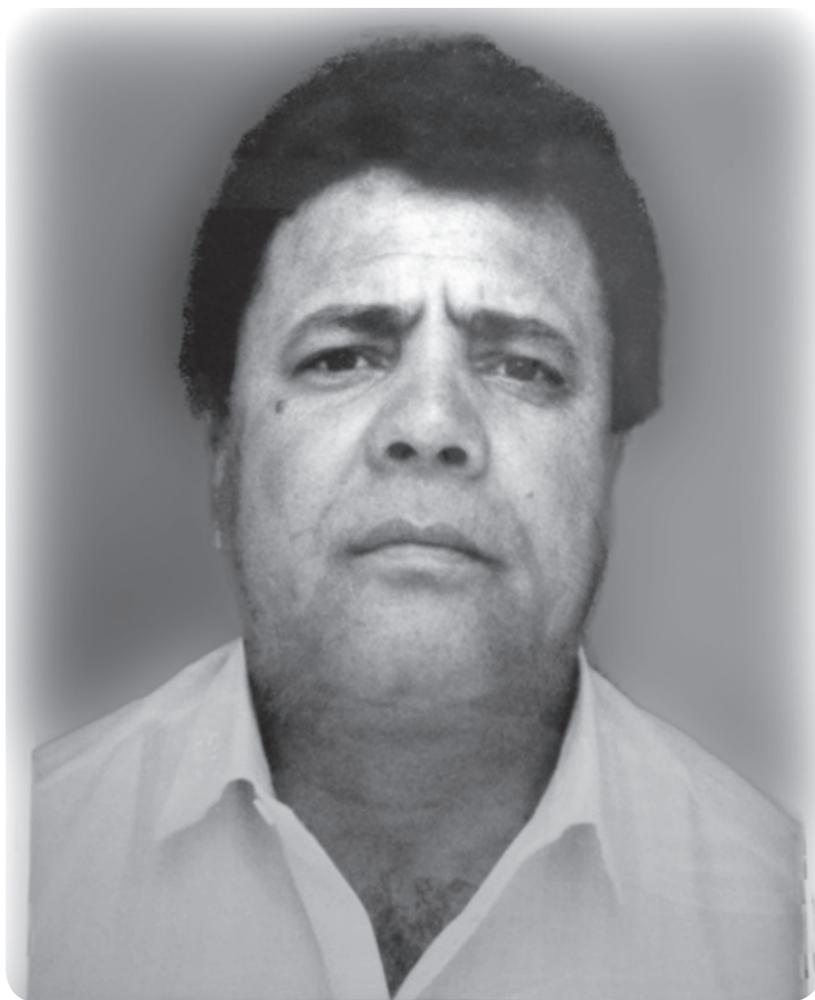
- Privilegiar la movilización para la negociación sobre la concertación.

- Contribuir a la preparación y realización del Paro Cívico Nacional –PCN–.

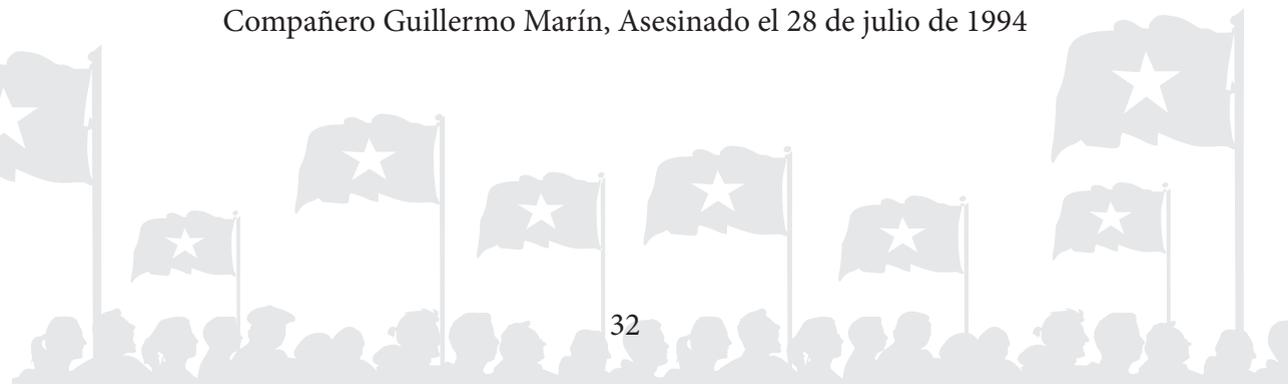
- Impulsar la construcción en los departamentos de Coordinación de Organizaciones y Movimientos Sociales y Políticos.

- Impulsar la solidaridad de clase con conflictos laborales y sociales.

Santiago de Cali, junio 16 y 17 de 2012.



Compañero Guillermo Marín, Asesinado el 28 de julio de 1994



INFORME DE FUNCIONAMIENTO DEL COLECTIVO NACIONAL SINDICAL CLASISTA “GUILLERMO MARÍN”

Tres años después de la realización de la VI Asamblea Nacional del CNS-CGM en San Jerónimo Antioquia, su Dirección Nacional elegida en la máxima instancia democrática se permite dar un informe a la VII Asamblea Nacional, sobre la ejecución de los mandatos trazados en ese magno evento y sobre el funcionamiento del colectivo.

Este informe contiene las acciones realizadas y las pendientes tanto por la Dirección Nacional como por los Direcciones departamentales. Igualmente se hará una evaluación y control a la ejecución de las conclusiones del VI asamblea del colectivo.

Terminada la VI Asamblea del Colectivo y elegida su Dirección Nacional, se desarrollaron las siguientes acciones:

1. Reunión de la Dirección Nacional para la distribución de responsabilidades.
2. El primer año el funcionamiento de la Dirección Nacional fue irregular por las dificultades para el desplazamiento al sitio de reunión de algunos sus integrantes. Solo a partir de septiembre de 2010 se regularizó el fun-

cionamiento, haciendo una planeación trimestral de reuniones, donde se han definido las fechas de la próxima plenaria una vez terminada la reunión y asumiendo un compromiso para la asistencia y desarrollo de las tareas aprobadas.

3. En vista de las dificultades financieras del Colectivo, por el incumplimiento de sus integrantes para asumir el pago del día de salario, se aprobó en la plenaria de septiembre de 2010 un aporte mensual de los directivos sindicales nacionales y departamentales. Aportes de directivos sindicales nacionales 50.000 mensuales; Aportes directivos departamentales 30.000 mensuales. Estos aportes han contribuido, al menos, para el funcionamiento aunque con dificultades de la Dirección Nacional, dado que algunos no han cumplido o lo han hecho parcialmente, lo que ha paralizado algunas acciones que requieren recursos económicos.

4. Con las definiciones políticas del Colectivo hemos actuado con resultados positivos en los sindicatos, subdirectivas de la Central, en las Juntas Nacionales y Departamentales de la CUT.

5. Nos vinculamos a la preparación y desarrollo de los eventos internacionales del movimiento sindical clasista de América y del Caribe, además participamos en el Congreso de la Unión General de Trabajadores del Ecuador –UGTE–.

Hemos contribuido al proceso de unidad, organización y lucha en el movimiento sindical, en el campo popular y político del país a través del Movimiento Por la Constituyente Popular –MCP–.

LO REALIZADO POR EL COLECTIVO ENTRE LA VI Y LA VII ASAMBLEA

La Dirección Nacional ha hecho permanentemente análisis de la situación política y sindical de los trabajadores y ha trazado orientaciones, lo cual ha permitido incidir en las organizaciones sindicales nacionales, departamentales y sectoriales con nuestras definiciones políticas, marcando de esa manera las grandes diferencias que sostenemos con los promotores del sindicalismo “democrático” y sociopolítico.

Participó en eventos internacionales como: El encuentro de mujeres en Venezuela; Participación en la conferencia de mujeres en Ecuador, en el Congreso de la UGTE de Ecuador diciembre 2010; en el Encuentro Lati-

noamericano de Sindicalistas Clasistas realizado en República Dominicana el 18, 19 y 20 de noviembre de 2011. En estos eventos se participó con una delegación del colectivo y con ponencias. En el caso de República Dominicana con una ponencia sobre la crisis sindical y otra sobre la situación política y económica de Colombia en un panel.

Se hicieron seminarios de formación sindical y política por regiones y departamentos: La Costa, Centro y Antioquia.

Se editaron 1.000 folletos del Colectivo que contienen nuestra propuesta sindical.

Se imprimieron 1.000 afiches en conmemoración de los 15 años del colectivo, donde aparece nuestra consigna: “Juntos contra el capital” y la foto de nuestros líderes sindicales asesinados por el régimen.

Se realizó un acto político cultural de conmemoración de los 15 años del Colectivo el 10 de diciembre de 2011, previo a la reunión de la Dirección Nacional en Medellín, donde asistieron aproximadamente 45 personas siendo una asistencia aceptable. Asistió la Secretaria Ejecutiva y un integrante más de la Dirección; se resalta la presencia de representantes del Partido Comunista Colombiano –PCC–, Poder y Unidad Popular –PUP–, Movimiento por la defensa de los Derechos del Pueblo –MODEP–; Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario –

MOIR–, quienes dieron un saludo al evento.

Se participó en la celebración de los 25 años de la CUT difundiendo nuestras propuestas.

Se ha jugado con iniciativa política en los Comités Ejecutivos de CUT, FE-CODE, y sindicatos importantes como ADIDA, SINTRACARBON, USO, Madres Comunitarias, organizaciones de jubilados y pensionados, entre otras.

Algunos dirigentes del Colectivo han fundado sindicatos: SINTRAMASA Y SINTRA CHANEME, en donde se aporta al fortalecimiento y crecimiento de la CUT.

El papel político que se ha jugado en la táctica de FECODE ha sido muy importante con informes periódicos críticos. Así mismo en el Comité Ejecutivo de la CUT y sus subdirectivas.

Se ha jugado un papel protagónico en COMOSCOL.

En la actualidad hacemos parte de la coordinación internacional del Sindicalismo Clasista de América Latina y el Caribe.

Se ha participado activamente en la organización y desarrollo del día internacional de la clase obrera.

Se ha puesto en práctica la solidaridad de clase con los sectores en conflicto tanto laboral como social.

Se ha brindado asesorías en conflictos laborales en los sindicatos.



Estamos vinculados en la preparación del Paro Cívico Nacional.

Estamos comprometidos en la preparación y desarrollo del VI Congreso de la CUT, la Asamblea federal de FE-CODE y eventos nacionales de los sindicatos donde tenemos incidencia.

Nuestra influencia sindical como colectivo con representantes en la dirección se resume en los siguientes sindicatos:

- CUT Nacional
- FECODE
- CPC
- SINTRAONGS
- SINTRAENMDES
- SINTRAEEVV Medellín
- ADIDA
- SINTRAUPB
- SINTRAUNICOL
- SUTEV
- SIMANA
- ASEP
- SUBDIRECTIVA CUT Cauca, Valle, Antioquia, Guajira, Bolívar

- SUTEC
- ADEBA
- ASODEGUA
- SINTRACARBON
- EDUCAL
- USO
- ASCAPLAN
- UNIGEEP.
- SINTRACIHOBI
- SINTRAMARITIMOS.
- ANTHOC
- SINTRENAL

ASPECTOS A MEJORAR

La coordinación de los tres integrantes de la Secretaria Ejecutiva.

Dispersión en algunos frentes de trabajo.

El control y producción teórica hacia el trabajo del colectivo en los diferentes frentes de trabajo.

La comunicación de lo nacional a lo departamental y viceversa.

Responder a las exigencias de las circulares que periódicamente saca la Dirección Nacional.

Cumplimiento y oportunidad en los informes departamentales.

Asistencia a las reuniones de la Dirección Nacional.

Difusión y sustentación en la base de las conclusiones de la Dirección Nacional

Compromiso con las tareas definidas.

Afianzar la conformación de las estructuras del Colectivo.

La formación de dirigentes sindicales en la concepción del proletariado y el sindicalismo clasista.

Estudio individual y colectivo de las conclusiones, circulares y plan de trabajo.

Producción sindical y política.

Iniciativa política para jugar con nuestras propuestas,

Funcionamiento de las Direcciones Departamentales

Incidencia en algunos sindicatos.

Solidaridad y direccionamiento de los conflictos laborales.

Participación en la movilización.

Aplicación de las orientaciones de la Dirección Nacional.

Entender el papel estratégico de dirección que juegan los integrantes del CNSCGM en el movimiento sindical.

ACCIONES PENDIENTES

Editar el Boletín Nacional del Colectivo.

Editar el boletín Nro. 2 del Equipo Magisterial Luis Felipe Vélez.

Aportes a la Dirección del Colectivo sobre la problemática indígenas y sobre negritudes.

Allegar a la Dirección Nacional ba-

ses de datos de compañeros del movimiento sindical.

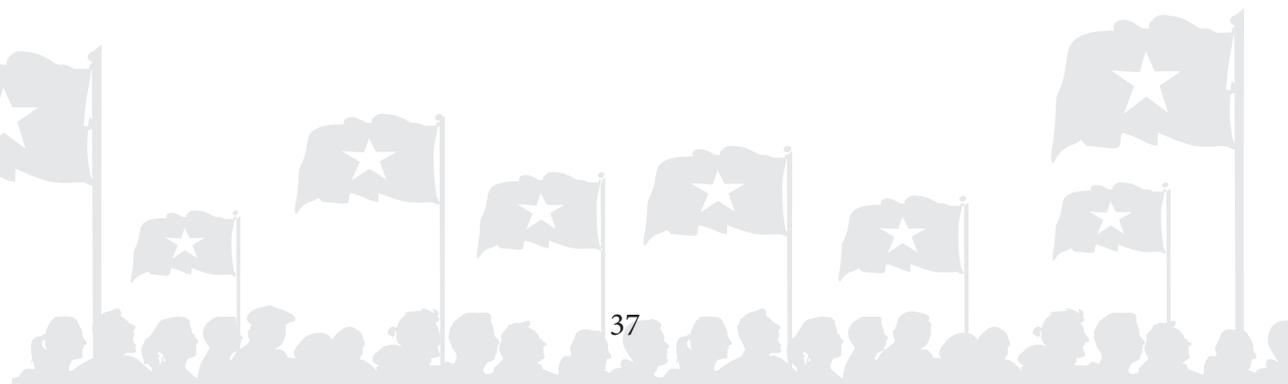
Programar el Encuentro Nacional del Colectivo en el frente educativo para desarrollar propuestas de salidas a las políticas educativas del gobierno.

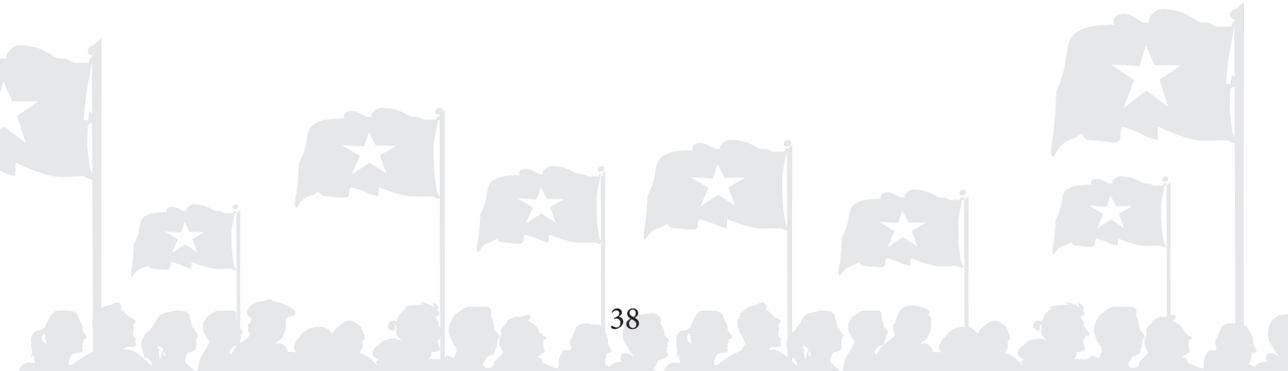
Realizar el seminario regional del colectivo: Suroccidente.

Conformar el equipo minero energético, y el de Servicios públicos domiciliarios -SSPP domiciliario-.

Conformar equipo de jóvenes y mujeres del CNSCGM.

Santiago de Cali, junio 16 y 17 de 2012.





CRITERIOS DE FUNCIONAMIENTO DEL COLECTIVO NACIONAL SINDICAL CLASISTA “GUILLERMO MARÍN” —CNSCGM—

Teniendo en cuenta las definiciones de las anteriores asambleas del CNSCGM y su estructura organizativa, se hace necesario realizar unos ajustes a los criterios de funcionamiento para lograr nuestro propósito de organizar, dirigir y construir procesos que conlleven al logro de las reivindicaciones, laborales, económicas, culturales, sociales, sindicales y políticas de las organizaciones sindicales donde actuamos y nos proponemos influir y dirigir.

ASAMBLEA NACIONAL

La Asamblea Nacional es la máxima autoridad del CNSCGM, y estará constituida como la máxima expresión de la democracia por la Dirección Nacional y por los delegados de cada departamento y los delegados de los frentes y/o sectores de la producción. La Asamblea se convocará cada dos (2) años por la dirección nacional del colectivo. El quórum de la Asamblea Nacional del CNSCGM será la mitad más uno de los delegados elegidos con los cuales podrá deliberar y tomar decisio-

nes. Para participar con voz y voto en la asamblea nacional del colectivo los delegados y los comités que los eligieron deberán estar a paz y salvo con sus obligaciones financieras.

Funciones de la asamblea nacional

- Aprobar las Resoluciones, declaraciones y plan de trabajo presentado por la Dirección Nacional.
- Aprobar los criterios de funcionamiento y de trabajo interno.
- Elegir la Dirección nacional.

DIRECCIÓN NACIONAL

Es el organismo de Dirección permanente entre Asamblea y Asamblea. Será elegida democráticamente por la Asamblea Nacional. Estará integrada por compañeros y/o compañeras que hagan parte de las estructuras departamentales. A las reuniones de la Dirección Nacional podrán ser invitados cuando la situación lo amerite, compañeros de sectores o frentes de trabajo estratégicos para abordar alguna situación o problemática del frente de trabajo respectivo.

El quórum de las plenarias de la Dirección Nacional, será la mayoría absoluta o sea la mitad más uno de sus integrantes. A las plenarias de la Dirección Nacional podrán asistir los suplentes con voz pero sin voto, solo tendrán voto cuando el integrante principal de la Dirección no se encuentre presente.

La Dirección Nacional debe elaborar el cronograma de reuniones y definir el sitio de convocatoria para que los integrantes de este espacio planifiquen su accionar en torno a las fechas establecidas con anterioridad y las Direcciones Departamentales se planifiquen para organizar la reunión de la dirección nacional.

Funciones de la Dirección nacional:

1. Implementar las decisiones y el Plan de Trabajo aprobado por la Asamblea Nacional.
2. Convocar a la Asamblea Nacional.
3. Mantener informados a las diferentes Direcciones Departamentales.
4. Atender los requerimientos de las Direcciones Departamentales.
5. Distribuir las responsabilidades entre sus integrantes.
6. Garantizar el funcionamiento de las siguientes secretarías:
Prensa, comunicación y publicidad.
Finanzas.
Educación sindical.
Relaciones internacionales.
Relaciones con movimientos sociales.

Derechos humanos, conflictos y solidaridad.

Se deben conformar equipos de trabajo para las diferentes secretarías.

SECRETARÍA EJECUTIVA NACIONAL

Estará integrada por tres (3) compañeros y/o compañeras de la Dirección Nacional, los cuales serán elegidos en la primera plenaria de la Dirección Nacional después de realizarse la Asamblea Nacional. Para su escogencia se deben tener en cuenta las condiciones movilidad, facilidades económicas y geográficas para su desplazamientos.

Funciones de la secretaría ejecutiva nacional

1. Reunirse ordinariamente cada mes y extraordinariamente cuando las condiciones lo requieran.
2. Ejecutar las decisiones de las diferentes plenarias de la Dirección Nacional.
3. Convocar a las plenarias de la Dirección Nacional.
4. Coordinar el trabajo con los demás integrantes de la Dirección Nacional
5. Mantener informados a los demás integrantes de la Dirección Nacional.
6. Proponer a la Dirección Nacional acciones y tareas para enfrentar conflictos en los sectores y frentes de trabajo que influenciemos.

Propender porque la información fluya eficazmente en la estructura del CNSCGM.

PLENARIA DEPARTAMENTAL

Se realizará cada seis (6) meses y serán convocadas por las Direcciones Departamentales.

Asistirán todos los integrantes del Colectivo a nivel departamental que se encuentren a paz y salvo.

Las conclusiones de estas Plenarias deben convertirse en un insumo para las plenarias de la Dirección Nacional.

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL

Las Direcciones Departamentales serán elegidas democráticamente en Asambleas Departamentales, estarán integradas mínimo por tres (3) compañeros (as), máximo por siete (7) que se reunirán ordinariamente cada mes y extraordinaria cuando las condiciones lo requieran.

Funciones de la Dirección Departamental:

1. Convocar a Plenarias Departamentales.
2. Elegir la Secretaria Ejecutiva Departamental si se requiere.
3. Coordinar el trabajo con los demás integrantes de la Dirección Departamental.

4. Desarrollar trabajo sindical y político en los diferentes frentes de trabajo que influenciamos.
5. Ejecutar las decisiones de las Plenarias Departamental.
6. Proponer a las Plenarias Departamental el plan de trabajo para el departamento.

Mantener actualizada la base de datos de los integrantes del colectivo del departamento por frentes de trabajo.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEPARTAMENTAL

Se conformará siempre y cuando existan condiciones de funcionamiento de un número de siete (7) integrantes en la Dirección Departamental, estará integrada por tres (3) compañeros y/o compañeras de la Dirección Departamental.

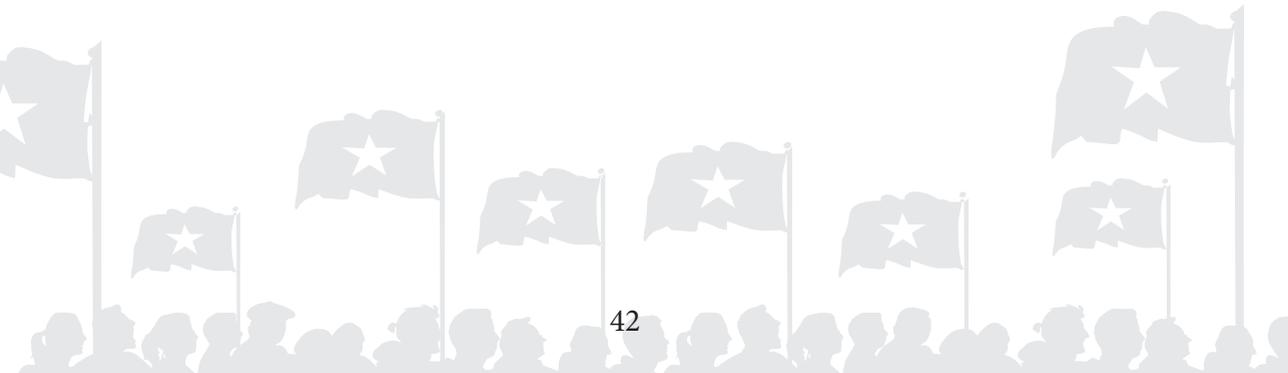
La Secretaria Ejecutiva funciona entre reunión y reunión de la Dirección Departamental. Es la dirección permanente del Colectivo y serán elegidos en la primera (1) reunión de la Dirección Departamental después de elegidos por la Plenaria. Se deben reunir por lo menos dos (2) veces en el mes y cuando las necesidades y condiciones así lo exijan. Para su escogencia se deben tener en cuenta las condiciones de movilidad y facilidades económicas y geográficas para sus desplazamientos.

PLENARIAS POR FRENTE DE TRABAJO Y/O SECTORES

Estarán dirigidas y convocadas por integrantes de la Dirección del Frente de trabajo. Se convocarán como míni-

mo una vez al mes y son los responsables de implementar su Plan de Acción específico para socializarlo con la Dirección Departamental.

Santiago de Cali, junio 16 y 17 de 2012.



SITUACIÓN DEL SINDICALISMO

TRABAJAMOS POR GANAR E IMPRIMIR UN CARÁCTER DE CLASE AL MOVIMIENTO SINDICAL

Realizamos nuestra VII Asamblea Nacional del CNSCGM, en una situación especial del movimiento sindical mundial, continental y nacional, que nos exige trabajar por superar la actual y profunda crisis que estamos viviendo y que es el resultado del abandono de los principios de clase, el inmovilismo ante la priorización de la concertación y abandono de la huelga y la movilización como las vías para lograr el bienestar económico, político y social de los trabajadores y contribuir a la materialización de las transformaciones de fondo para construir un país con democracia, paz y justicia social sin que renunciemos al proyecto estratégico de la clase obrera de sepultar el capitalismo y construir el socialismo.

Nos corresponde desarrollar una ofensiva educativa y de movilización social y política, para entender y apropiarnos de una táctica que nos ayude a que la actual crisis del capitalismo no la paguemos ni los trabajadores ni los pueblos, como lo pretende la oligarquía y la burguesía, para lo cual han trazado metas, a través de sus instrumentos económicos y políticos.

Es ya un objetivo ampliamente compartido por las masas, incluso un clamor, la idea de que el peso de la crisis recaiga sobre la clase que la ha provocado y no sobre sus víctimas. En Europa, en los EEUU y en América Latina, los trabajadores hacen frente a las políticas privatizadoras, a los recortes sociales y al expolio, en el África subsahariana, los pueblos se resisten a ser el campo de batalla de los saqueadores imperialistas; en Asia los trabajadores despliegan grandes movimientos huelguísticos y resisten heroicamente contra la ocupación militar imperialista.

Particular importancia ha cobrado la lucha de los pueblos árabes. Los trabajadores, la juventud y las mujeres, en combativas y masivas demostraciones, derribaron odiosas tiranías aliadas del imperialismo como ocurriera en Túnez y Egipto, y encendieron las llamaradas de acciones combativas de las masas trabajadoras en otros países de la región como en Bahrein, Yemen, Jordania, Marruecos y Argelia.



El desarrollo de la lucha de los trabajadores y los pueblos, la resistencia contra los efectos de la crisis, las demandas de libertad y democracia que se desarrollan en todos los países, en diferentes niveles, están devolviendo el protagonismo y el papel dirigente a la clase obrera, al expresar con toda crudeza la contradicción entre capital y trabajo. En torno a la clase obrera se va agrupando el resto de sectores populares (estudiantes, mujeres, desempleados, usuarios de los bienes y servicios públicos...), se van unificando y articulando en contra de las agresiones del imperialismo y la explotación capitalista.

En este proceso es indispensable impulsar el sindicalismo clasista, la unidad del movimiento obrero y sindical, la unidad en la acción y en la propuesta programática. Desde la clase obrera, desde sus combates, debemos laborar por la unidad del movimiento popular y la incorporación de las masas campesinas, la juventud, los pueblos y nacionalidades oprimidas. En un solo frente, con los puños cerrados

debemos enfrentar al capitalismo y al imperialismo y levantar las banderas del socialismo.

Trabajamos por superar la profunda crisis del movimiento sindical, cuyo generador esencial es la aplicación a fondo e incondicional de las políticas neoliberales como desarrollo del capitalismo, por parte los regímenes y gobiernos. Luchamos en esa misma perspectiva porque se mantenga el combate contra el burocratismo, inmovilismo, anarco-sindicalismo, intromisión y desarrollo de corrientes socialdemócratas y de derecha que desnaturalizan a los sindicatos y su razón de ser.

EL SINDICALISMO Y EL GOBIERNO DE SANTOS

La situación que afronta hoy la clase trabajadora colombiana es el resultado de las políticas económicas y sociales de los últimos gobiernos, que han profundizado el modelo neoliberal facilitando a las multinacionales un enorme margen de ganancias a costa del deterioro laboral y de calidad de vida del pueblo colombiano.

La transición del gobierno de Uribe Vélez al de Santos no ha mostrado ningún cambio real a favor de los trabajadores-as y el pueblo, pues solo ha sido de forma y método de gobernar, porque mantiene su direccionalidad a favor del capital y los inversionistas

extranjeros, principalmente en la minería, y en eso no se diferencian.

Tampoco podemos decir que son iguales, porque nos equivocaríamos al desconocer las contradicciones que existen dentro de la burguesía, que los obliga a mantener un nivel de unidad para gobernar.

El hecho de que este gobierno, en cabeza de su Vicepresidente, diga a gritos que defiende los Derechos Humanos y los derechos de los trabajadores y trabajadoras no puede esconder la realidad de violencia sindical y laboral existente en el país, que en lo corrido del año han sido asesinados 40 sindicalistas y 9 líderes que defienden a las víctimas. Se profundiza la criminalización de la protesta social, sobre todo con la aprobación y aplicación de la Ley de Seguridad Ciudadana, que debemos derrotar con la acción directa de masas y eliminar como herramienta legal para deslegitimar la acción organizada de las masas y de los pueblos que se levantan.

Entonces, quienes creyeron en un cambio y que las cosas mejorarían para el pueblo se equivocaron. Con solo dar un repaso rápido a las cinco locomotoras, a la agenda legislativa del actual gobierno, se puede detectar el camino. Veamos:

El acto legislativo de la sostenibilidad fiscal termina con la precaria independencia de la Justicia, acaba de

desmontar los resquicios democráticos de la Constitución y las obligaciones sociales del Estado, las que dependerán del equilibrio entre ingresos y egresos de la nación y seguramente se priorizará el pago de deuda y los gastos de seguridad y defensa.

La ley de Seguridad Ciudadana se ha convertido en un esperpento antidemocrático al legalizar la interceptación de comunicaciones, los allanamientos durante las 24 horas del día y penalizar las protestas y movilizaciones sociales; es un Estatuto de Seguridad.

La Ley de Reparación de Víctimas y devolución de tierras, mostrada como el hecho bandera de este gobierno, está supeditada a la sostenibilidad fiscal, confunde intencionalmente los conceptos de ayuda humanitaria, obligaciones sociales con medidas de reparación, no repara las organizaciones sociales afectadas por la violencia y, sobre todo, impone el respeto del uso de los suelos y títulos mineros en las tierras devueltas; por lo tanto, no garantiza ni la verdad ni la no repetición, convirtiéndola en un sofisma y un engaño a las víctimas.

El Plan Nacional de Desarrollo, PND, incentiva la concentración de la propiedad sobre la tierra, vuelve política central la extranjerización de la misma por arriendo o concesión, da impulso a la gran minería multinacional, al saqueo de los hidrocarburos y la



agroindustria con fines exportadores y en detrimento de la soberanía alimentaria y el pueblo.

El proyecto de reforma a la Ley 30 recorta la financiación de las universidades públicas y abre la puerta al capital financiero internacional para impartir educación técnica, tecnológica y universitaria como un negocio más; en otras palabras, es eliminar la educación pública universitaria para entregarla a las multinacionales. Debemos reconocer y apoyar la justa y combativa lucha de los estudiantes, liderada por la Mesa Nacional ampliada estudiantil MANE, que es un ejemplo de lucha, sobre todo por haber derrotado la propuesta de reforma universitaria del gobierno y obligado a su retiro del proyecto de ley del Congreso de la República y acordado un procedimiento concertado con la MANE para la expedición de una norma que oriente y ejecute la educación como derecho.

La ley del primer empleo que en el fondo busca legalizar y legitimar un trabajo o empleo que no llena las expectativas de los jóvenes, quienes al

igual que las centrales sindicales, buscan ganar un verdadero empleo digno o decente con estabilidad laboral, salarios justos, seguridad social para el trabajador y su familia y derecho a organizarse en sindicatos para defender estas condiciones de trabajo y demás conquistas que logre mediante la lucha. Esta decisión del gobierno, con ayuda de su proclive Congreso de la República, es una farsa que no reivindica el derecho al trabajo que proclama la Constitución política del país.

Todas estas medidas neoliberales responden al cumplimiento sistemático y puntual de los gobiernos a las imposiciones del Banco Mundial y del FMI, en el propósito de soslayar la grave crisis económica que hoy viven los países capitalistas e imperialistas. Colombia se caracteriza por ser un buen pagador y cumplidor de estas imposiciones, de ahí la calificación recibida del imperialismo por estos días, pero todo a costa de la miseria del pueblo.

La crisis económica capitalista ya recorre todos los rincones del planeta, y sus medidas antisociales han sido resistidas por su propia clase trabajadora y el pueblo, como en Grecia, España, Francia, Portugal e Inglaterra, entre otros. Y en Estados Unidos el desempleo no se detiene.

Estamos convencidos de que la crisis que padece el capitalismo es cíclica y se profundiza, todas las medidas tomadas para enfrentarla provocan resistencias cada vez mayores y más fuer-

tes, porque esa es la ley de la lucha de clases, que aunque queramos ocultarla está ahí.

Por eso podemos detectar un ascenso en la lucha de los pueblos que se resisten a cargar sobre sus hombros el pago de una crisis que no les corresponde, que es de los capitalistas y, por lo tanto, que sean ellos quienes la paguen. Por eso levantamos la consigna “Que la crisis la paguen los ricos”.

Igualmente, insistimos en que la crisis económica de Colombia no está conjurada, que los resultados que se muestran hoy solo buscan calmar los miedos de los inversionistas y tratar de generar tranquilidad en la inversión. Es el caso del crecimiento del PIB (5,1%) en el 2011, no esperado por los efectos del invierno, pues seremos el único país de este mundo donde la economía crece mientras la producción agrícola e industrial se afecta fuertemente, donde los precios aumentan y las cifras de desempleo y costo de vida bajan. Sin duda estamos en el país de las maravillas, y una de esas maravillas puede ser el sobreendeudamiento que está adquiriendo el país o el ingreso de divisas de dudoso recaudo.

El gobierno de Santos, por lo tanto, seguirá trabajando sobre la seguridad democrática, la inversión extranjera y la supuesta cohesión social. Su método y estilo de trabajo está basado en un gobierno de unidad nacional, por lo que busca un ‘acuerdo de unidad nacional’, al cual se han sumado los partidos Li-

beral, Conservador, Cambio Radical y otros que representan los intereses burgueses, caracterizándose por una posición de clase. Pero la profundidad de la crisis hará difícil un acuerdo duradero, porque las contradicciones inter-burguesas existentes van a reventar este proyecto político de la burguesía y del actual gobierno.

Juan Manuel Santos se ha reconocido políticamente por defender la ‘tercera vía’ como forma de gobierno, pues considera que “el mercado hasta donde sea posible y el Estado hasta donde sea necesario”, pero ello no lo aparta de la tesis de un Estado Comunitario y por esa vía ir hacia el desmonte paulatino de los resquicios democráticos de la Constitución de 1991.

No podemos olvidar que Santos es hoy presidente después de formar parte de los gobiernos anteriores, de ser artífice de reformas constitucionales (Acto Legislativo 01 de 2001), impulsor de los acuerdos económicos (ALCA-TLC) y un dinamizador de la guerra interna al frente de la cartera de Defensa.

Si caracterizamos al actual gobierno santista como continuador de las políticas de seguridad democrática, mantener la dependencia como gobierno lacayo y una política antipopular contra el pueblo colombiano, lo menos que podemos hacer es declararnos en resistencia y rebeldía a sus políticas y no permitirnos debilidades ideológicas

y políticas al pensar que es un gobierno distinto.

¿Cómo puede ser distinto, si la penalización, criminalización de la protesta social se fortalece, y la única opción es la cooptación a su ‘acuerdo de unidad nacional’?, es decir, o se montan en las locomotoras o se hacen aplastar de ellas. ¿Entonces, de cuáles libertades hablan, de cuál respeto de opinión?

En esa perspectiva, estamos convencidos de que este gobierno no es el gobierno de los trabajadores y de las trabajadoras, ¿por qué defenderlo o unirnos a él? ¿Por qué la insistencia de un sector de dirigentes de ponerse al lado del gobierno firmando acuerdos de unidad nacional, de hacerle juego a sus maniobras políticas en materia laboral y social?

En esa medida, quienes acuden al llamado del gobierno actúan más por sus intereses particulares que por los de la clase trabajadora, es la manifestación clásica del oportunismo que defienden las posiciones socialdemócratas al interior del movimiento político y social, que solo se pueden asemejar a las posturas pequeño-burguesas empotradas en los sindicatos y otras organizaciones.

Contrario a estas posturas, el gobierno que queremos debe ser democrático, patriótico y antiimperialista, construido desde el pueblo y para el pueblo como constituyente popular,

que defienda la soberanía nacional y desarrolle una política social, poniendo al frente la garantía de los derechos fundamentales para el pueblo.

El gobierno que queremos será una realidad bajo los postulados de una Constitución garantista de las libertades, los derechos sociales y los derechos humanos y resultado de la acción política de masas.

ALTERNATIVAS POLÍTICAS Y EL MOVIMIENTO SINDICAL

El movimiento sindical colombiano vive una profunda crisis cuyo origen radica principalmente, en cuatro grandes factores:

Primero, la gran ofensiva del capital con el terrorismo de Estado y/o “guerra sucia” para llevar a cabo la implantación del neoliberalismo.

Segundo, la flexibilización laboral que trajo como consecuencia la inestabilidad laboral y afectó la sindicalización de los trabajadores

Tercero, la traición de un sector importante de la izquierda que, luego de la aparición de la perestroika y la caída del social-imperialismo soviético se pasó al lado del enemigo adoptando tesis y prácticas de tipo socialdemócrata.

Cuarto, las debilidades del sindicalismo clasista, que visto en medio de la confrontación política de clases, donde indudablemente denota avances, no alcanza todavía a timonear y dirigir las

diferentes luchas de los trabajadores y sus sindicatos.

Dicha crisis no nos debe llevar a pensar en la derrota del movimiento, que nos encontramos sin salidas y por lo tanto concluir que es mejor plegarnos al gobierno y patronos, porque quienes lo piensan son los mismos que han permitido llevar al sindicalismo a la crisis que afronta, demostrando su carácter oportunista al cumplir su papel como vagón de cola de los intereses burgueses.

Es importante resaltar que, a pesar de la crisis que describimos, se vienen consolidando en el país importantes experiencias políticas de coordinación y articulación de las organizaciones y luchas de las masas que continuamente demandan del movimiento sindical un salto y mejoría en su papel y confrontación a las políticas del gobierno y el régimen. Tal influjo alimenta y oxigena, por ejemplo, la lucha que desarrollan varios sindicatos contra la privatización de las empresas rentables y estratégicas del Estado y demás políticas del gobierno y el régimen; el movimiento estudiantil y juvenil toma fuerza y se organiza contra la privatización de la educación pública; los campesinos e indígenas defienden sus tierras, su producción y sus territorios.

En esa vía destacamos los esfuerzos que realizan las organizaciones y movimientos sociales organizados en la Coordinación Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales y Políticos COMOSOCOL, la Marcha Patrió-



tica y el Congreso de los Pueblos por avanzar en su unidad de acción, comprometándose en tareas importantes como es el Paro Cívico Nacional.

En ese orden de ideas, es importante señalar el valioso apoyo que debemos brindar los dirigentes sindicales clasistas a las tareas de promoción e impulso de un frente político amplio y de masas que unificadamente enfrente la fascistización, el neoliberalismo, las violaciones constantes de la soberanía nacional, así como todas aquellas políticas que atentan contra el bienestar, las libertades y derechos de las masas.

Avanzar en el fortalecimiento de la oposición política al régimen y el gobierno de turno comprende una tarea de múltiples iniciativas y esfuerzos, entre los cuales resaltamos nuestro apoyo a la propuesta de constituir una organización política legal y amplia que plantee la unificación de las masas alrededor de las banderas democráticas y anti-imperialistas, así como la lucha por un gobierno que represente auténticamente los intereses y aspiraciones de todos los excluidos.

En esa perspectiva nuestro Colectivo Sindical sigue compartiendo la tesis de que es el constituyente primario, a través de una Asamblea Nacional Constituyente, a quien le compete desarrollar una Nueva Constitución al servicio del pueblo y la clase trabajadora.

Para enfrentar la crisis del sindicalismo y lograr superarla para poder avanzar, el Colectivo Nacional Sindical Clasista “Guillermo Marín” se plantea las siguientes salidas:

- Urge organizar políticamente a los trabajadores, en una propuesta de movimiento político amplio distinto a los actuales movimientos y partidos políticos que se reclaman alternativos y de izquierda.

- Fortalecer la corriente sindical clasista y derrotar las posiciones socialdemócratas y de derecha en el movimiento sindical y obrero, escenarios de la lucha de clases.

• Luchar por transformar la correlación de fuerzas en la dirección de la Central Sindical y en las direcciones de los sindicatos nacionales y locales, llevando a cabo una campaña política para el posicionamiento de planteamientos políticos y organizativos de clase. Análisis especial merecen los cambios sucedidos en el CEN de la CUT del 3 de mayo, en donde el sector que se reclama del sindicalismo democrático, con el

apoyo de 2 miembros que se dicen llamar clasistas, se aliaron con el sector socialdemócrata, lo cual cambia el norte que traía la Central, cual era el de liderar la unificación de la movilización y las protestas para confrontar al gobierno. Esta es una situación muy difícil y de acorralamiento político por la derecha.

- La educación política y sindical, y la movilización al centro de los trabajadores, debe ser una tarea prioritaria para atacar los vicios y prácticas que hoy son, en parte, responsables de la crisis sindical, tales como el burocratismo, inmovilismo e empirismo que sustituyen el análisis científico de la realidad y la realización de las tareas correspondientes.

- Trabajar por la centralización del movimiento sindical. Luchar por un sindicalismo por rama de industria y una sola organización nacional, de tal manera que el proceso de fusión CUT y CTC sea una realidad, para desde ahí, potenciar y trabajar por una sola central de trabajadores en el país, comprometiendo a la CGT. Es claro que las ventajas de esta opción organizativa sindical, no pueden entenderse por sí solas, serán tales únicamente en la medida en que su conducción y dirección sea clasista y consecuente, y la propia vida sindical de dichas organizaciones tenga un profundo contenido democrático, que impida el surgimiento de castas burocráticas, oportunistas y manipuladoras a su interior.

- Mantener en el ámbito internacional la unidad de acción con el movimiento sindical mundial, en la confrontación a las políticas imperialistas. Cuestionar y denunciar las posiciones conciliadoras de la Central Sindical Internacional -CSI- y de la Central Sindical de América -CSA- y al mismo tiempo ratificar nuestra posición de rechazo y no apoyo a la candidatura de Angelino Garzón como Director de la OIT por iniciativa del gobierno de Juan Manuel Santos.

- El aumento del ejército de los desempleados, informales y tercerizados nos obliga a organizarlos y movilizarlos para ganar y hacer realidad la consigna de luchar por el trabajo decente, que lo entendemos como el trabajo que tiene estabilidad, salario justo, seguridad social para el trabajador y su familia y derecho de libertad sindical.

TAREAS A DESARROLLAR

- Contrarrestar y denunciar la pretensión del gobierno de fortalecer la cuarta central, la Confederación Nacional del Trabajo -CNT-.

- Mantener el pulso a la caracterización de la crisis en el movimiento sindical. La cooptación va a sacudir la burocracia sindical. Esto marca una táctica diferente: Uribe no reconocía nada de lo popular organizado, Santos sí lo va a hacer desde el punto de vista de su clase social.

- No debemos confundir la dirección con la base. En ese sentido, debemos trabajar en la base de la CGT para que se pronuncien contrarios al acuerdo con Santos. Trabajar con el método persuasivo. Aislemos la base de Julio Roberto Gómez.

- **Impulsar el Pliego de Peticiones a nivel nacional, departamental y sectorial. Los pliegos le dan norte a las luchas. No le debemos caminar a la frase “el movimiento lo es todo y el objetivo no importa... todo es abstracto, es gaseoso... el movimiento no gana nada”. Propongámosle propósitos a las luchas, expresados en banderas o ejes políticos para los trabajadores y las masas.**

- Estar alerta de la agenda legislativa. Estatuto del trabajo, el gobierno, en cabeza de Angelino Garzón, va a trabajar este estatuto desde su punto de vista.

- Trabajar por foros departamentales: El nuevo gobierno y posición del movimiento sindical frente a éste.

- Necesitamos empujar el trabajo con la juventud trabajadora y futuros trabajadores-as.

EL SINDICALISMO QUE QUEREMOS

Históricamente, el sindicato ha sido la forma de organización y lucha de la clase trabajadora, y en la medida que

persista la producción capitalista y sus formas de explotación, los sindicatos serán la forma de organización de los trabajadores-as para defenderse de patronos y de las medidas arbitrarias de los gobiernos. Esta condición será la característica principal que define su práctica y sus principios, lo que a la vez determinara su autonomía e independencia frente a los patronos, al Estado y sus instituciones.

Uno de los retos fundamentales que hoy tiene el sindicalismo es el de perfilarse como opción organizativa de los trabajadores-as, pero para ello requiere ganar una identidad de clase que lo proyecte en lo social y lo político, generando propuestas alternativas en lo laboral, lo social, lo económico y lo político, integrando en su plataforma de lucha a la comunidad afectada por las políticas de los capitalistas, patronos y gobierno.

Para ello, debe superar las dificultades internas, sus divisiones y las visiones diferentes que se perfilan desde sus propias organizaciones; eliminar rotundamente fenómenos y prácticas sindicales que le hacen daño a los intereses de la colectividad y al movimiento en general, tales como el burocratismo, el clientelismo, el anarco-sindicalismo, el inmovilismo y la corrupción en el manejo de sus propios recursos.

No podemos pretender ser alternativa ante la clase trabajadora y el pueblo desarrollando prácticas características de la burguesía y sus partidos políticos.



Sin duda, la crisis económica afecta a la clase trabajadora. En palabras de los clásicos del proletariado, esta crisis genera una crisis política que puede desarrollarse hasta llegar a que el pueblo no quiera seguir siendo gobernado como anteriormente era gobernado y la burguesía no pueda seguir gobernando como anteriormente gobernaba.

Por lo tanto, se agudiza con mayor fuerza la contradicción entre el trabajo asalariado y el capital, y se fortalece la perspectiva de un sistema alternativo, opuesto a todo lo viejo y caduco que representa el sistema capitalista.

En esa perspectiva, el sindicalismo a desarrollar bajo los postulados clasistas, debe estar enmarcado en la conquista de reivindicaciones económicas y sociales que contribuyan a elevar la calidad de vida de los y las trabajadoras. No puede ser un sindicalismo para resolver el problema de crisis a los capitalistas, quienes en su afán de acumular riqueza siempre querrán disminuir el salario en detrimento de las condiciones laborales.

Si bien no podemos limitar el accionar sindical a lo simple contestatario, tampoco se puede caer en las redes del corporativismo que considera a los patronos capitalistas aliados en los propósitos económicos y sociales. El movimiento sindical debe hacer su aporte a la lucha económica y política general que debe librar todo el pueblo.

Requerimos, entonces, de sindicatos con propuestas alternativas a la política petrolera, energética, financiera, educativa, de salud, de servicios públicos, agraria, alimenticia, entre otras. Deben ser sindicatos fuertes y poderosos, con gran capacidad de negociación y lucha por la defensa de los derechos de trabajadores-as y el pueblo.

En consecuencia, el sindicalismo por rama de industria y servicios se convierte en la alternativa organizativa propicia que permite desarrollar un sindicalismo alternativo y más social, que supere el aislamiento que limita su accionar a lo exclusivamente laboral y empresarial.

Es desde el accionar sectorial que los trabajadores comprenden mejor su papel, desarrollan conciencia solidaria con sus hermanos de clase y permite su proyección a la lucha política y social, allanando caminos hacia la unidad obrero popular.

Por ello, la tarea a desarrollar dentro de las organizaciones sindi-

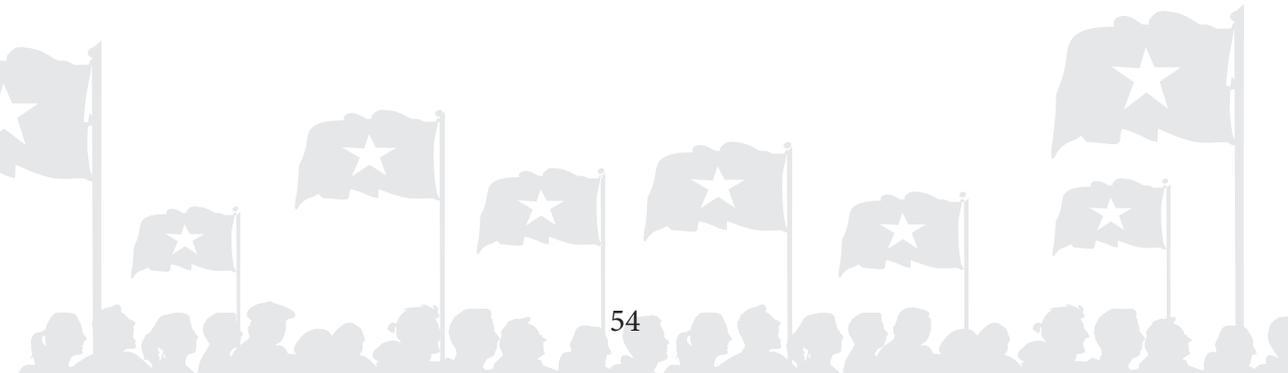
cales es adecuar los estatutos a las nuevas necesidades y potenciarlos al servicio de la clase trabajadora, sus afiliados-as y que garanticen la mayor participación democrática. La mayor garantía para ser una organización de clase es la aplicación correcta de sus métodos de dirección y trabajo, entre los que reivindicamos:

- a. La dirección colectiva con responsabilidades individuales para combatir el caudillismo, el autoritarismo y la decisión de unos pocos sobre la mayoría. Es necesario desarrollar democracia dentro de los sindicatos.
- b. La movilización social y política, rescatar el derecho a la huelga y acción de masas como la única herramienta que nos garantiza la defensa de nuestras conquistas y derechos.
- c. El trabajo de base que nos permita rescatar los comités de base, que tanto bien y buenos resultados nos dieron en décadas pasadas y fortaleció el sindicalismo de clase y las combativas luchas de los trabajadores.
- d. Desarrollar y reivindicar la solidaridad de clase con los conflictos laborales y sociales que se dan en el país y el mundo.
- e. Realizar transformaciones en las estructuras organizativas del movimiento sindical para darle fuerza a una sola central sindical en Colombia y a unos sindicatos fuertes por rama de industria y de servicios.

f. Preparar y desarrollar luchas reivindicativas acompañadas de banderas políticas como la defensa de la soberanía nacional, defensa de las empresas rentables y estratégicas del Estado como Ecopetrol, la banca nacional y pública, la educación y la

salud públicas, los servicios públicos que presta el Estado y contra las multinacionales que se están apropiando de nuestra economía.

Santiago De Cali, junio 16 y 17 de junio de 2012.



PLAN DE ACCIÓN

DEL COLECTIVO NACIONAL SINDICAL CLASISTA “GUILLERMO MARÍN”

PRESENTACIÓN

El presente plan de acción está basado en las conclusiones de la VII Asamblea Nacional del COLECTIVO NACIONAL SINDICAL CLASISTA “GUILLERMO MARIN” CNSCGM, - realizada en Cali los días 16 y 17 de junio de 2012 - y recoge los aspectos Políticos, Organizativos, Educativos, de Prensa y Propaganda y de Finanzas, aprobados en la VI Asamblea Nacional, los cuales requieren un balance y ajuste de tareas pendientes y otras nuevas para la aplicación práctica de los principios del sindicalismo clasista y de nuestras proyecciones y propósitos estratégicos y tácticos.

OBJETIVOS

Generales:

1. Fortalecer la corriente sindical clasista al interior del movimiento sindical colombiano en procura de la superación de la crisis que lo afecta.
2. Desarrollar la unidad de acción con las diferentes corrientes sindicales

que enfrentan la patronal, la oligarquía y el imperialismo, promoviendo además, la solidaridad de clase con los movimientos laborales y sociales que se dan en el país.

3. Contribuir a la toma de conciencia de clase del movimiento sindical, social y popular, desenmascarando la crisis estructural que vive el sistema capitalista y su acción negativa contra los trabajadores colombianos.
4. Rechazar las medidas que buscan que sean los trabajadores y el pueblo los que paguen la crisis, fortaleciendo el movimiento social y popular en procura de los procesos de transformación que requiere nuestro país, a través de la unidad, la organización y la lucha.

Específicos:

1. Fortalecer la presencia del CNSCGM en los sindicatos, subdirectivas, federaciones y centrales obreras.
2. Fortalecer la tendencia democrática, progresista y de izquierda, así como el movimiento de oposición al régimen, mediante relaciones fuertes y directas del movimiento político y

social amplio- MPA- con el sindicalismo de nuestro país.

3. Afianzar el papel dirigente del CNSCGM, conservando las posiciones alcanzadas y creciendo en las organizaciones donde se tiene representación en Juntas Directivas y Comités Ejecutivos con carácter clasista.

4. Lograr la representación del CNSCGM, en posiciones de dirección en otras organizaciones y sindicatos, mediante el apoyo de los trabajadores (as), mejorando la educación sindical con carácter clasista y afianzando sus principios y métodos de dirección y trabajo.

5. Crear y desarrollar las estructuras del CNSCGM en los departamentos y frentes de trabajo, buscando una mayor presencia y liderazgo en el movimiento sindical.

6. Unificar esfuerzos y tareas con otras expresiones y tendencias sindicales y sociales que confronten las políticas antidemocráticas, anti-obreras y anti-sindicales.

7. Impulsar y participar activamente en las huelgas, protestas y movilizaciones, como una de las herramientas principales de lucha.

8. Mejorar los mecanismos de comunicación de las bases con la dirección del Colectivo y viceversa, para una mejor orientación y articulación de actividades y tareas.

ACCIONES Y TAREAS

Generales:

1. Fortalecimiento de la tendencia al ascenso del movimiento popular y de oposición al régimen, con una consecuente defensa de los intereses y necesidades de la clase trabajadora, apoyada en la ampliación sistemática de nuestra presencia sindical.

2. Discusión interna planificada y organizada, sobre los siguientes temas:

A. El papel de la mujer en el movimiento sindical.

B. Los jóvenes trabajadores en el movimiento sindical.

C. La unidad sindical en Colombia (Desarrollos, falencias, fortalezas, perspectivas y proyecciones).

3. Impulso de la solidaridad de clase con el apoyo y participación en las acciones y eventos internacionales, nacionales y departamentales del movimiento sindical y social (*campesino, indígena, de afro-colombianos, juvenil, de las mujeres y demás sectores populares*); que enfrentan el proyecto de **Unidad Nacional, la Prosperidad Democrática**, el modelo neoliberal y demás políticas auspiciadas por el gobierno de Juan Manuel Santos, que van en contravía de los intereses de la clase trabajadora y del pueblo en general.

4. Participación Nacional y Departamental, en espacios unitarios que

tienen repercusión de masas como el Comando Nacional Unitario (CNU) y la Coordinadora de Organizaciones Sindicales y Movimientos Sociales de Colombia (COMOSOCOL) o de las formas organizativas que de ellas se deriven.

5. Ratificación de nuestra condición de adherentes al MCP.

6. Lucha abierta, ordenada y permanente contra la conciliación de clases en el movimiento sindical, en procura de la unidad sólida, que beneficie la lucha por la consecución de libertades políticas, económicas y sociales, que aporten al bienestar de los trabajadores y del pueblo en general y a la defensa de la soberanía nacional.

7. Educación de las y los trabajadores y sus organizaciones sindicales para la defensa e impulso de los principios del sindicalismo clasista al calor de la unidad, la organización y la lucha.

8. Presencia del colectivo en los eventos internacionales que fortalezcan la unidad de acción sindical y popular hacia el Encuentro Latinoamericano y Caribeño de sindicalistas (E.L.C.S.).

9. Fortalecimiento y crecimiento de la fuerza clasista al seno del movimiento sindical, aprovechando la corriente de opinión y acción democrática, progresista y de izquierda, que se desarrolla en el movimiento político y de masas.

10. Participación contundente en la construcción del sindicalismo de rama e industria, impulsando la sindicalización y trabajando por la unidad y la democracia sindical, para enfrentar la ofensiva del capital contra los derechos laborales y sindicales de la clase trabajadora.

11. Direccionamiento a los integrantes, simpatizantes o amigos del Colectivo y a sus aliados en la construcción de nuevas organizaciones al interior del Movimiento Sindical y Social. Ejemplo Organizaciones defensoras de los D.D.H.H.

Inmediatas:

1. Desarrollo de las conclusiones de los congresos de la CUT y FECODE, las Asambleas Nacionales y Sectoriales de los sindicatos donde tenemos incidencia, con una clara perspectiva y contenido de clase.

2. Desarrollo de una campaña internacional de acercamiento e intercambio con las corrientes sindicales clasistas de América Latina y del Caribe.

3. Fortalecimiento de las relaciones con sindicalistas de Europa y África.

4. Reivindicación de banderas de lucha por libertad política, respeto a la soberanía Nacional, trabajo y vida digna para los explotados y oprimidos de la ciudad y del campo.

5. Fortalecimiento de la iniciativa para la organización de los trabajadores tercerizados.

Internas

En organización:

1. Afianzamiento de la campaña de fortalecimiento de nuestro Colectivo Sindical que reivindique a nuestros compañeros asesinados y desaparecidos: *Guillermo Marín Echavarría, Gilberto Agudelo Martínez, Hernán Ortiz Parra, Luis Felipe Vélez Herrera y Julio Cesar Gómez Cano*. Esta campaña comprenderá el período entre la VII y VIII Asamblea del Colectivo.
2. Contribución en cada departamento y sector social al desarrollo del MCP y a la lucha por conquistar un gobierno Democrático, Popular y anti imperialista.
3. Evaluación y control periódico del funcionamiento del CNSCGM para mejorar los métodos de dirección y trabajo que nos ayuden a derrotar el burocratismo, el inmovilismo, el oportunismo y el clientelismo o amiguismo, como factores que han contribuido a la más profunda crisis al movimiento sindical mundial y colombiano.
4. Estructuración de las Direcciones Departamentales y sectoriales del CNSCGM, conformando los comités en los diferentes frentes de trabajo.
5. Presencia activa en los espacios donde se desarrollan procesos de unidad, organización y lucha popular.
6. Consolidación de datos sobre la in-



fluencia social del CNSCGM en las organizaciones sindicales y populares.

7. Definición de una fecha significativa para el CNSCGM, en la que se impulsará el encuentro de Sindicalistas clasistas, para que se lleve a cabo un acto político, social y cultural en las diferentes ciudades en las que tenemos presencia.
8. Impulso en las Asambleas y eventos de los sindicatos del deber clasista de escuchar y entonar el himno de la Internacional Socialista.

Prensa y propaganda

1. Activación y mantenimiento de un enlace del CNSCGM en el sitio WEB del Movimiento por la Constituyente Popular – MCP, que nos permita difundir nuestra política y orientar tareas hacia el desarrollo del presente plan de acción.
2. **Diseño y edición de un boletín bimensual del CNSCGM, que tenga las siguientes secciones básicas: Editorial, informes departamentales, educación, actuali-**

dad política y orientaciones para el trabajo. Todos los departamentos y frentes de trabajo tienen la obligación de escribir para el boletín y reproducirlo de acuerdo a sus necesidades.

3. Publicación oportuna de las decisiones tomadas por la dirección nacional del CNSCGM, así como la posición del mismo frente a la coyuntura política nacional e internacional a través de los medios disponibles.

Educativas:

1. Elaboración de un cronograma de actividades educativas, que contenga seminarios, encuentros, participación en eventos nacionales e internacionales, con el fin de cualificarnos y actuar mejor en el movimiento sindical.
2. Institucionalización de un seminario anual, donde se ventilen los análisis y propuestas de nuestra corriente sindical clasista.
3. Estudio individual y colectivo del Boletín bimensual.
4. Realización de seminarios departamentales con la siguiente propuesta educativa:
 - Conclusiones de la VII Asamblea Nacional del Colectivo
 - Conclusiones de la Junta Nacional de la CUT.
 - Estudio de la Cartilla del CNSCGM.
 - Constitución Política Nacional y

la propuesta de Asamblea Nacional Constituyente.

- Relaciones capital-trabajo en la Constitución y la Ley.
- Historia de Colombia.
- Historia del movimiento obrero y sindical nacional e internacional.
- Historia del Colectivo Nacional Sindical Clasista Guillermo Marín.
- Materialismo dialéctico e histórico.
- Economía y política.
- La crisis económica nacional y mundial.
- Los TLC vs. el ALCA y otras alternativas económicas en América Latina.
- Crisis del capitalismo y el papel del Movimiento Sindical.

¿Cómo va la unidad sindical en Colombia?

- Globalización y neoliberalismo
- Modos de producción.
- Entre otros temas.

Financieras:

Como una política de finanzas en las direcciones o estructuras del CNSCGM, impulsar desde la Dirección Nacional:

1. Dinamización de la Comisión Nacional de finanzas, según funciones asignadas.
2. Concreción de proyectos tales como seminarios educativos y eventos socio-culturales, para el logro de apoyo económico de nuestra base social.

3. Distribución y venta de la Cartilla del CNSCGM.
4. Recaudo de dineros pendientes en cuentas por cobrar a integrantes del CNSCGM y direcciones departamentales.
5. Pago de deudas pendientes de tareas realizadas.
6. Aporte de un día de salario al año, de los integrantes, activistas y amigos del CNSCGM, pagadero en febrero.
7. Motivación a los integrantes del CNSCGM para que hagan aportes voluntarios cuando reciban las primas u obtengan ganancias extras.
8. Aporte individual de una cuota módica mensual de todos los integrantes de las estructuras para el funcionamiento de las mismas.

9. Institucionalización de un Bono rifa anual que fortalezca nuestra política de finanzas.

Tareas:

Participación en los encuentros Nacionales e Internacionales de organizaciones sindicales y sociales.

Preparación y participación en el Paro Cívico Nacional contra las políticas Neoliberales, los TLC, la crisis económica y por una política negociada al conflicto social y armado.

Reactivación de las campañas de sindicalización en aquellas empresas donde tenemos presencia débil o no la tenemos.

Santiago de Cali, junio 16 y 17 de 2012.



PLAN DE FINANZAS 2012- 2014

JUSTIFICACIÓN

Se hace indispensable implementar una política financiera en el CNSCGM, para poder enfrentar los grandes retos, que como corriente sindical clasista tenemos la obligación de asumir. Esta política financiera, no puede limitarse al aporte del día de salario anual de los integrantes del Colectivo y al aporte de los Directivos Sindicales Nacionales y Departamentales, sino que debe tener como ingresos principales, actividades financieras como proyectos de inversión, entre otras.

El plan de trabajo aprobado en esta máxima instancia democrática, necesita del compromiso de cada uno de los integrantes del Colectivo y su ejecución requiere recursos financieros, para lo cual debemos tener iniciativa.

El hecho de que para el periodo 2012-2013, esté programada una agenda electoral del sindicalismo, requiere mayores recursos lo que implica redoblar esfuerzos del Colectivo para su consecución.

Por esta razón llamamos a todos los integrantes del Colectivo a asumir

con responsabilidad nuestras tareas y a desarrollar las conclusiones de esta VII Asamblea. A los amigos y simpatizantes los llamamos a que se vinculen al desarrollo de las mismas contribuyendo con el Colectivo a enfrentar la patronal, al gobierno explotador y aportar nuestro grano de arena para confrontar no solo al gobierno sino al régimen imperante.

OBJETIVOS

- Garantizar la ejecución del Plan de Trabajo y el funcionamiento de la Dirección Nacional, Direcciones departamentales y plenarias departamentales.
- Se requiere del compromiso de los integrantes del Colectivo, mediante el aporte económico y la realización de actividades con miras a la consecución de recursos financieros.
- Propiciar el crecimiento y funcionamiento cabal del Colectivo fortaleciendo sus estructuras en los departamentos y frentes de trabajo.
- Garantizar un presupuesto mínimo para la ejecución del Plan de Trabajo.

jo y funcionamiento de las Direcciones del Colectivo.

ACCIONES A DESARROLLAR

1. Cobro y control de todas las deudas de los integrantes de la Dirección Nacional, los departamentos y frentes de trabajo, para lo cual se diseñará un plan fijando como fecha límite el mes de diciembre de 2012.
2. Realización de una actividad financiera semestral a nivel nacional.
3. **Diseño y elaboración de los planes financieros departamentales por cada Dirección Departamental que garantice su funcionamiento y ejecución del plan de trabajo.**
4. Aporte del día de salario anual por cada uno de los integrantes, amigos y simpatizantes del colectivo pagadero en febrero.
5. Realización de excursiones.
6. Concreción de proyectos económicos para el logro de apoyo económico de nuestra base social, como seminarios educativos y eventos socio-culturales.
7. Funcionamiento de la comisión Nacional de finanzas.
8. Venta de la Cartilla del Colectivo.
9. Aportes voluntarios cuando se reciban las primas u obtengan ganancias extras.
10. Como una política de finanzas en las Direcciones o estructuras del Colectivo, impulsar desde la Dirección Nacional una cuota mínima mensual de todos los integrantes de las estructuras para el funcionamiento de las mismas.
11. Institucionalización de un Bono rifa anual el cual se articule en el proceso de política de finanzas del CNSCG.

Santiago de Cali, junio 16 y 17 de 2012.

DECLARACIÓN POLÍTICA DE LA VII ASAMBLEA NACIONAL DEL COLECTIVO NACIONAL SINDICAL CLASISTA “GUILLERMO MARÍN”

Ante la profundización de la crisis económica que recorre todos los rincones del planeta y la pretensión del imperialismo y la burguesía de paliarla, descargándola en los hombros de los trabajadores, se hace urgente organizar el movimiento obrero y sindical con un norte clasista para hacerle frente y obligar que la crisis la paguen los responsables de la misma. Para lograrlo se requiere el fortalecimiento de la corriente sindical clasista a nivel nacional e internacional, lo que implica una formación permanente de los trabajadores en los principios y práctica del sindicalismo clasista.

El resultado de esta formación tiene que ser la proliferación de líderes y cuadros sindicales clasistas, que se tomen las organizaciones sindicales por la vía democrática y arrebatárselas al oportunismo y la socialdemocracia, para ponerlas al servicio de los trabajadores, acabando con la concertación y recuperando la capacidad de negociación y huelga.

El movimiento sindical, como parte del movimiento obrero, bajo una dirección clasista, tiene la obligación de solidarizarse con las luchas de los

obreros a nivel nacional e internacional, en miras a derrotar las políticas del régimen opresor. De ahí que cada día tiene mayor validez la consigna de nuestro COLECTIVO NACIONAL SINDICAL CLASISTA “GUILLERMO MARÍN” “Todos Juntos Contra el Capital.”

Los impulsores del sindicalismo clasista en el país, seguiremos estando en primera fila defendiendo las reivindicaciones de los trabajadores, los derechos de asociación, negociación, contratación colectiva y huelga; junto al pueblo nos mantendremos en oposición al neoliberalismo y las políticas antidemocráticas, llamando a todos los colombianos a elevar el rechazo a la criminalización de la protesta social, a la lucha por libertades políticas y democráticas, a la defensa de la soberanía del país, violentada hoy por el gobierno con la puesta en marcha de ilegítimos tratados y acuerdos como el TLC con EEUU, que deprimen la economía nacional, el bienestar y derechos del pueblo.

Los sindicalistas clasistas llamamos a elevar y agigantar la unidad y la movilización de todos los

trabajadores y el pueblo contra el gobierno y el régimen, a mantener en alto la bandera de trabajar por la conquista de un gobierno democrático y popular que haga posible la libertad política, los derechos, la soberanía y el bienestar del pueblo.

El Colectivo Nacional Sindical Clásico “Guillermo Marín” tiene el reto de jalonar desde el movimiento sindical, la construcción de un frente amplio donde participen sectores democráticos, progresistas y revolucionarios para confrontar el gobierno y el régimen; tenemos el compromiso de gestar la materialización de este frente, como la Coordinación Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales y Políticos de Colombia, o formas organizativas que de ella se deriven, que aportan elementos a una agenda social y política para conquistar con la movilización, reivindicaciones de los trabajadores y conservar los derechos que tenemos, lo cual será posible si ponemos al centro la movilización social y política como lo fundamental para que los trabajadores organizados y no organizados podamos derrotar las medidas neoliberales, anti-sindicales y antidemocráticas.

Para el CNSCGM la preparación e impulso del **Paro Cívico Nacional y el referendo por la defensa de la educación y/o la lucha por una Ley Estatutaria de la Educación que tenga como criterio: la administración y financiación por parte del Estado Colom-**



biano y la no intermediación, es la garantía para que ésta se cristalice en un derecho fundamental. Son tareas ineludibles, dada la profundización de la política neoliberal y el carácter proimperialista y antidemocrático del gobierno de Juan Manuel Santos.

Como CNSCGM, invitamos a todas las organizaciones, movimientos, corrientes políticas y sindicales, a que sigamos fortaleciendo el movimiento de oposición al gobierno y al régimen, y con él las organizaciones sindicales, sociales y políticas del pueblo, deslindando campos con el oportunismo y la concertación, así como frente a las pretensiones gubernamentales de cooptar y desarmar política, ideológica y organizativamente a los trabajadores y al pueblo.

Hacemos el llamado a todos los trabajadores y trabajadoras de la ciudad y del campo a integrar y hacer parte de nuestro colectivo, luchando hombro a hombro junto al pueblo por una patria digna, democrática y soberana.

Santiago de Cali, junio 16 y 17 de 2012.



COLECTIVO NACIONAL SINDICAL CLASISTA
"GUILLERMO MARÍN"
Todos Juntos Contra el Capital

colectivomarin@gmail.com
colectivosindicalgmomarin@yahoo.es
